

Covarrubias



Covarrubias foto aérea.
(Fuente: SITCYL)

Índice de Covarrubias

	Página
Índice general	2
1.- Situación	3
2.- Breves datos históricos	3
3.- Casco urbano, arquitectura popular y edificios auxiliares	10
4.- La arquitectura y arte mueble de función religiosa	14
5.- La cultura inmaterial: las tradiciones, celebraciones y trabajos	23
6.- Material gráfico y planimetría aportados	30
7.- Bibliografía	30
Imágenes	34

1.- Situación.

Abandonamos la N-I a la altura de la villa ducal de Lerma. Nos contempla la esbelta silueta de su colegiata y el perfil del acantilado sobre el que se asienta esta población tan celebrada en el poema épico de "Alfonso Onceno". Emprendemos el camino aguas arriba del río Arlanza, de manso discurrir entre profusas choperas, contemplados por los picachos vigías de las Muelas, meseta de Carazo, peña de Cervera y acompañados de una naturaleza que se va haciendo cada vez más boscosa y agreste. Entre los matorrales y encinas podemos ver correr a las liebres, perdices, conejos y ser contemplados por el vuelo majestuoso del buitre leonado, o algún águila que otea pacientemente el terreno. La carretera discurre primero por zonas llanas y amplias para ir poco a poco adentrándose en otras más angostas y encajonadas. Atravesamos primero la tranquila villa de Quintanilla del Agua para luego saludar el rico y cuidado casco urbano de Puentedura. En un recodo del camino avistamos la villa de Covarrubias cuyo caserío, concentrado en un profundo barranco, se nos ofrece plena de color y enjundia. Parece escuchar el cadencioso y lento discurrir de las mansas aguas del Arlanza y nos saluda un tanto perezosa como si no quisiera abandonar la calma y sosiego que la han mantenido a lo largo de los siglos.

2.- Breves datos históricos de la zona de la Demanda y población de Covarrubias.

El área de la Demanda, a ambas vertientes de la Sierra de la Demanda, los Montes Distércicos de las fuentes medievales, avena sus aguas a la cuenca del Duero y a la del Ebro. En la zona meridional nos movemos a caballo de los ríos Arlanza, Pedroso y otros de menor entidad mientras que en la norte la red hidrográfica la componen el Arlanzón y afluentes que avenan sus aguas hacia el Duero y el Oca y el Tirón que lo hacen hacia el Ebro. Las cumbres de la Demanda, con el San Millán, Mencilla, Trigaza o San Lorenzo marcan geográficamente la zona central divisoria de vertientes, mientras que las sierras de Neila y la Campiña, junto con la Demanda, individualizan el encajonado curso alto del Pedroso. Por el contrario montañas de menor porte como los Montes de Oca o las sierras de las Mamblas, Montes de Carazo o la Cervera significan el resto del territorio en el piedemonte de la gran sierra sin olvidar la atractiva sierra de Atapuerca.

La paleontología nos informa de la importante huella dejada por los dinosaurios y otras especies en zonas sedimentarias como los montes de los relieves invertidos de Carazo, Gayugar, Picón de Lara y la Sierra de Mamblas. En todo caso el hito más importante de esta tierra, de compleja y quebrada orografía, es la evolución que científicamente hacemos arrancar en la sierra de Atapuerca, con el "homo antecesor", y el largo proceso de la evolución humana hasta llegar al "homo sapiens sapiens" en el paleolítico superior. Los restos prehistóricos no sólo de la sierra de Atapuerca sino repartidos por todo el territorio nos informan de que los asentamientos humanos tienen una larga secuencia desde el paleolítico medio hasta nuestros días. Nos deberemos perder de vista, según nos indica la arqueología que hay restos musterienses en la cueva de la ermita en San Pedro de Arlanza. Ya en el paleolítico superior encontramos algunos restos, de la etapa auriñaciense, en el abrigo de La Aceña de Lara, en el entorno de Atapuerca y en otras zonas. En el término de Covarrubias encontramos un yacimiento paleolítico en el paraje conocido como La Nebreda, con restos del paleolítico medio e inferior, además de restos posteriores; está muy cercano al núcleo urbano, en la margen

derecha del río. La etapa de mayor trascendencia por las transformaciones a que dio lugar fue el Neolítico del que conservamos diferentes manifestaciones que evidencian la tendencia a la sedentarización, al cultivo de algunos cereales y tal vez a la construcción y fabricación de cerámica. De este período prehistórico, en su etapa más antigua, conservamos diferentes testigos en Jaramillo de la Fuente, Barbadillo del Mercado, La Aceña, Pinilla de los Moros, Iglesiapinta y Tinieblas que son sobre todos lascas y hachas. Las muestras de una clara sedentarización las documentamos en Cubillejo, Jaramillo Quemado y Barbadillo del Mercado. Destacan ante todo el dolmen de Cubillejo, los de Atapuerca, Ibeas de Juarros y otros lugares.

La edad de los metales, bronce o hierro, la documentamos en la ermita de Hortigüela, La Aceña, ambas de la primera etapa. Ya a la segunda corresponden los restos de la peña de Lara, los torques de Jaramillo Quemado y diferentes restos de castros distribuidos por toda la zona del valle alto y medio del Arlanza. Pero restos de esta lejana etapa los encontramos en numerosos yacimientos de la zona. Sin olvidar la cultura de los castros, con presencia destaca en el Fuerte San Carlos, Son Carazo y la Yecla que se reparte por toda la geografía de la Demanda, aunque tengan mayor presencia en la zona meridional. Posiblemente al Calcolítico corresponden los restos de cerámica a mano sin decoración hallados en el yacimiento denominado Las Escalerillas, situado en terreno comunero de Covarrubias, Retuerta y Quintanilla del Coco. Se sitúa en una plataforma sobre el río Mataviejas en su margen derecha en un espacio de fácil defensa natural y control visual.

Muy importante es el Castro de La Muela, cuya secuencia cultural más antigua es del Hierro I y II y que seguirá teniendo ocupación en época romana como veremos enseguida. El cerro de La Muela sobre el que se emplaza pertenece a la sierra de Mambblas: es una plataforma ovalada de perfil alomado que alcanza los 1.376 metros de altura, con laderas pronunciadas coronadas por un farallón rocoso en los flancos N y O. Abásolo habla de él, indicando también la presencia de casas celtibéricas con vestíbulo, apoyadas en algunos casos sobre la muralla. Se han llevado a cabo diferentes excavaciones, entre las que está la de J.L.Monteverde, en las que se hallaron tres casas rectangulares, cuatro sepulturas de incineración sin urna y un túmulo así como una serie de objetos de bronce. Conviene siempre destacar el valor estratégico de estos emplazamientos: a 5.000 m. al NE de la Muela está el castro de Peñalara. Paralelo (hacia el E) está el cerro de El Castillejo. También está en relación visual con el castro de la Valdosa (a 1.412 m. de altitud en Barriosuso) situado a unos 15.000 m. de distancia en línea recta hacia el sur.

La llegada, asentamiento y difusión de la civilización romana tiene su expresión de mayor interés en la “civitas Lara” y numerosas villas alto y bajo imperiales que se reparten tanto en la zona de sur, valle del Arlanza y Pedroso, como en la norte en el entorno de Atapuerca, Arlanzón, Villafranca Montes de Oca y otros lugares como el valle de San Vicente. De esa etapa dan fe la inscripción funeraria, los restos de la pequeña fortificación y la calzada, como ponen de manifiesto la carta arqueológica y el inventario más reciente. Sabemos que desde Clunia Sulpicia partía una calzada que por Peñacoba desembocaba en Silos y a través del monte, pasando por las cercanías de las “dos hermanas”, atravesaba la población y el término municipal camino del puente romano de Barbadillo del Mercado desde donde se dirigía al encuentro de la “Civitas Lara”. A lo anterior hay que sumar la existencia de numerosos núcleos de población que son el testimonio de las transformaciones habidas en este período. Destacamos al respecto los de Hortigüela, La Revilla, Mambrillas, Mazariegos, Villaespasa, Jaramillo Quemado, San Millán de Lara, Quintanilla de las Viñas y un largo etc. No se puede

conocer el grado de romanización habido en esta tierra pero parece que fue bastante alto sin que ello signifique la desaparición de algunas de sus señas de identidad precedentes.

La presencia romana aparece aceptablemente documentada en Covarrubias desde el alto al bajo imperio. Tal vez el yacimiento más importante sea el de la Muela, donde dicen que hubo un lugar de culto, dedicado a Júpiter, en todo caso hay restos de la etapa altoimperial en ese lugar. En el lugar aparece sigilata y una ara con la siguiente inscripción:

IOVI
OP MAX
DION
SIV SEX
VOTO
ADVE
NTI
N N ET
CIIS

En el poblado de Valdecarros, moderno y posiblemente también medieval, aparecieron una serie de restos entre ellos (en 1994) una estela funeraria romana que se une a otra hallada anteriormente en la misma zona. Se conserva en el museo de la Colegiata. Béjar Trancón propone la siguiente lectura:

AEMILIAE
PATERNAE
PAENANICI
F.AN.XLV.VAL
SEVERINA
MATRI.F.C.

En la Alta Edad Media centros tan notables como Santa María de Lara, el monasterio de San Cosme y San Damián de Covarrubias y numerosas “villae”, nos indican que la transición hacia el mundo medieval en esta tierra se hizo desde planteamientos de la baja romanidad. La cesura en la evolución histórica impuesta por la desintegración del reino visigodo y la consiguiente desarticulación del territorio, hace que haya una vuelta a tiempos nunca olvidados del todo en lo que se refiere a la organización social, económica y tal vez también política. Que esta tierra mantuvo su actividad, organización y formas de vida lo prueban los numerosos poblados altomedievales y las numerosas necrópolis existentes en toda la zona, teniendo especial significación algunas de la zona más escabrosa de la sierra. La Alta Edad Media nos brinda un número bastante elevado de restos de núcleos de población, numerosos despoblados e importantes restos materiales como Santa María de Lara, San Millán de Lara, Rupelo, Piedrahita, Lara de los Infantes, San Pelayo de Arlanza, La Revilla, Barbadillo del Mercado, Amparo, Vizcaínos, Barbadillo del Pez, Covarrubias y un elevado número de poblados repartidos por todo el territorio.

En Covarrubias y entorno encontramos importantes restos alto y plenomedievales, además de la propia colegiata y el municipio. Son numerosos los asentamientos que cita el propio documento de fundación del Infantado, año 978, pero junto a ellos hay otros que no nos resistimos a citar como Cuevas Rubias, Molino Nuevo, Santa Olalla, Redonda, Mamblas, Cerezuelos... El primero son una serie de cuevas, posibles eremitorios, situadas en un farallón rocoso sobre el río Arlanza antes de llegar a la población actual. Al segundo (Molino Nuevo) hay que acceder desde Ura por una senda junto a la margen derecha del río Mataviejas; se sitúa sobre un afloramiento

rocoso con grabados rupestres, algunos tal vez prehistóricos, pero la mayoría no. Por lo que se refiere a Santa Olalla lo encontrado son los restos de una construcción de mampostería de planta rectangular con aspecto de haber sido un edificio religioso; la tradición oral dice que hubo un pueblo. Redonda se denomina al poblado que hubo al norte de la ermita situado en una terraza en la margen derecha del Arlanza, frente a un meandro formado por él, en una zona muy buena para usos agrícolas. Garcí Merino y Abásolo indican la posibilidad de que hubiera habido anteriormente una villa romana. Respecto al poblado de Mamblas se situaría al sur de la ermita del mismo nombre, de origen seguramente muy antiguo y que hoy vemos reconstruida, mientras que en su zona norte había una necrópolis. Finalmente el de Cerezuelos se emplazaba en una terraza en la margen derecha del Arlanza junto a la desembocadura del arroyo Redosillo, junto a la fuente de Cerezuelos.

Breves datos históricos del Infantado y municipio de Covarrubias.

La presencia del enclave en época romana, bien documentado, y los eremitorios rupestres de las cercanías, posteriores a ella, son las primeras informaciones del lugar. La villa actual nace unida a la presencia del monasterio dúplice de San Cosme y San Damián y a una residencia (seguramente muy atendida por valores sentimentales) de la familia condal. Son estos dos aspectos los componentes fundamentales en el apogeo y desarrollo futuro. Con el devenir del tiempo la influencia del primitivo monasterio llegará a ser en parte anulada por la presencia de la familia condal primero y real después en el desarrollo de la villa. Aquí se entierra la poco afortunada reina Urraca (hija de Fernán González) que vive algunos años con su sobrina homónima.

El señorío constituido por el conde Garçi Fernández (970-995), el de las "bellas manos", para su hija Urraca marcará definitivamente el futuro histórico de la villa. El antiguo monasterio dúplice de San Cosme y San Damián, de cuya existencia tenemos constancia documental desde el 31 de mayo del 950, dependiente del San Pedro de Berlangas, pasará a ser propiedad del conde Garçi Fernández el año 972 (7 de septiembre); el mismo será la base para que el propio conde funde la abadía e importante señorío que conocemos como "Infantado de Covarrubias" porque la titular del mismo (abadesa) será en principio una infanta (Urraca) hija del conde fundador. El 24 de noviembre del año 978 se extiende el solemne documento e inicia su andadura uno de los más significados señoríos de la tierra de Lara, ligado primero a la familia reinante (hasta la muerte de Doña Urraca hacia 1038) y luego durante algún tiempo a la mitra toledana. Ese documento nos informa igualmente de las poblaciones y villas del entorno que pasaron a depender del señorío de la abadesa Urraca, como Redonda asentada sobre una población o villa romana, Cerezuelos o Santa Marina, además de La Torquilla y Mamblas éstas ya en la zona norte. Con el rey Fernando III vuelve a la familia real y más tarde los abades serán clérigos de la alta nobleza. Esta institución es un verdadero estado por la amplitud de los derechos que le son concedidos y lo que se irá aumentando con el paso del tiempo, aunque hay altibajos al socaire de los acontecimientos políticos durante los reinados de Fernando I (1029-1065), Sancho II (1065-1072), Alfonso VI (1065-1109), Doña Urraca (1109-1126), Alfonso VII (1126-1157) y Alfonso VIII (1158-1214).

La infanta Sancha (reina para algunos) y el abad Martín conceden el año 1148 (19 de abril) los fueros de la villa de Covarrubias y los de otras poblaciones del infantado. Es éste el momento en que nace jurídicamente el municipio de Covarrubias, es reconocido como tal, se regula su existencia, sus derechos y los de los señores. Este hecho prueba la importancia mercantil y artesanal que va adquiriendo la población civil

que se desarrolla en torno a los muros del monasterio de San Cosme y San Damián y el Infantado. Con posterioridad, dada la importancia y fuerza adquirida por la villa, el año 1371 (6 de julio) el municipio logra nuevos privilegios y una gran liberación de la dependencia del abad. Por su naturaleza, estas exenciones nos parece que corresponden a unos nuevos fueros que aumentan los derechos anteriores, aunque vengan precedidos de una sentencia. Ello no quiere decir que se libren por completo de la dependencia del abad. La jurisdicción civil del mismo fue desapareciendo paulatinamente a lo largo de la Edad Moderna (siglos XVI al XVIII) hasta extinguirse en 1754 cuando desaparece la dignidad abacial. A partir de aquí el municipio se ajusta de lleno a las constituciones políticas generales de España. Según los primeros fueros (año 1148) el municipio llegó a ser dueño de todo el territorio de Covarrubias, pudiéndose aprovechar de montes, pastos, caza y pesca antes exclusivos del señor. Además debía nombrar cuatro alcaldes cada año, dos hidalgos y dos del estado llano, encargados de administrar los bienes municipales y hacer justicia a los vecinos y de su tribunal no había más apelación que al del rey. El municipio de Covarrubias se gobernó por este sistema, con acomodaciones por el paso del tiempo, hasta principios del siglo XIX, que lo tuvo que abandonar para ajustarse a la legislación general de Castilla.

El señorío abacial pasará a depender directamente del arzobispado de Toledo desde el año 1175 (22 de febrero), por decisión del rey Alfonso VIII, para posteriormente volver a miembros de la familia real por decisión de Fernando III, hecho confirmado por bula papal (Honorio III en junio de 1218). Los sucesivos abades que ocupan la abadía están profundamente relacionados con la corte luego de la muerte del infante Don Felipe. Mantienen constantes pleitos con señores y ante todo con el obispo y cabildo burgalés por problemas de jurisdicción, diezmos y otros derechos. Son particularmente notables las disputas con los clérigos de la parroquia de Santo Tomás, dependientes jurídicamente del obispado de Burgos. Uno de los últimos abades más notables es D. Iñigo López de Mendoza a quien suceden varios miembros de la familia de los condes de Miranda para acabar siendo una colegiata dependiente del arzobispado burgalés a partir del año 1851 (por acuerdo del concordato); las rentas son del cabildo y existe una dignidad que lleva el título de abad de Covarrubias .

No podemos concluir esta breve incursión histórica, con especial referencia al período medieval, sin hacer algunas precisiones que aclaren algunos conceptos. En primer lugar la primera señora, la infanta Urraca, que gobierna el infantado desde el año 978 hasta 1038, tenía en sus manos todo el poder; al morir deja todos sus bienes al cabildo y al abad de monasterio dúplice pero el rey de Castilla se reserva el alto dominio y patronato de los mismos con ciertas ventajas de orden material. A partir del siglo XII, con la aparición del municipio de Covarrubias y el avance de los estudios del derecho romano (tanto civil como eclesiástico) se fue deslindando la jurisdicción entre el abad, el cabildo y el propio municipio.

La modernidad nos aportará un caudal informativo muy superior y por tanto la reconstrucción del pasado tendrá muchos más elementos y se ajustará con mayor fidelidad a lo que entendemos fue esta tierra. La información documental más importante la encontramos en los censos y sobre en el de 1591-1594, la población de “Cobarruuias” aparece entre los territorios conocidos como “la ciudad de Burgos y su provincia” , como cabeza del abadengo en el que también se incluyen la poblaciones de Retuerta, Barbadillo del Pez y Mecerreis con su anejo

La modernidad nos aporta un notable caudal informativo a través de los libros parroquiales, bien desde finales del siglo XVI o desde la primeras décadas del XVII encontramos los libros de tazmías, matrícula o de fábrica, que nos aportan una importante documentación para poder reconstruir la evolución de la población de

Covarrubias, los oficios y las actividades a que se dedican y las reformas y cambios habidos en los templos parroquiales y ermitas.

Es de la mayor significación para conocer la situación de Covarrubias, sus fuentes económicas, las actividades y los oficios, el catastro de la Ensenada elaborado el año 1752. El cuestionario y las respuestas abordan los elementos más señalados de cada población. Importa ante todo el “Libro Mayor de la Raíz” o el “libro de personal” por el que sabemos el número de casas, las habitadas o deshabitadas; las tenadas, los pajares o los corrales; la existencia o no de panadería; si había molinos, cuántos eran y las propiedad de los mismos; los telares; cómo funcionaban las tabernas; si había o no escuela, médico, boticario; a que partido pertenecían, en nuestro caso al de Can de Muñó. Tenemos noticias sobre la agricultura, la propiedad de la tierra y el tipo de cultivo. En suma para un mejor conocimiento de nuestra población será esta la fuente de mayor importancia juntamente con los libros de las parroquias. En nuestro caso un hito importante, como apuntábamos con anterioridad es la desaparición de la abadía el año 1754, con lo que la villa se independiza por completo pasando a partir de aquí a ser de realengo como las otras poblaciones vinculadas al abad de Covarrubias. Por la información que nos aporta el informe de la intendencia de Burgos que, en 1785, hecho a petición del ministro de Estado, conde de Floridablanca, Covarrubias se incardinaba dentro del partido de “Can de Muñó” como villa de realengo.

El siglo XIX, se va conformando en una nueva demarcación provincial que empieza a gestarse desde la constitución de Cádiz, año 1812, se acentúa a partir de 1821 y se decide en 1833. Ese trabajo se completa con la nueva organización municipal que se establece definitivamente el año 1843. Covarrubias empezará funcionar como ayuntamiento constitucional. En esta nueva demarcación se incardinará dentro del partido Lerma, al que sigue vinculado en la actualidad, con una población de 879 personas. El liberal Pascual Madoz, en su obra *“Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar”*, que publicara entre 1845 y 1850, nos dice de “Cobarrubias”: “ Villa con ayuntamiento en la provincia, diócesis, audiencia territorial de Burgos (6 leguas), partido judicial de Lerma (4 leguas), se halla en una hondonada que por las cuevas no muy elevadas que la rodean forma un llano como de 1/2 cuarto de legua en diámetro; está al abrigo de todos los vientos y dividida por el río Arlanza en el arrabal de San Roque, siendo las enfermedades que más comúnmente padecen tercianas y algunas demencias, en alguna que otra época del año; también es muy general la falta de dientes en los niños y jóvenes de ambos sexos, lo cual se atribuye a que habiendo muchos nogales alrededor de la población, las aguas que son muy delgadas, envuelven alguna parte corrosiva, tomada de las raíces de dichos árboles. El número de casas suma 350 que regularmente son de dos pisos, pocas de tres y casi ninguna de uno solo, y la mayor parte de mala distribución interior. La villa puede considerarse antigua y moderna: aquella está fundada en un recinto que representa un casi cuadrilongo, cuya dimensión en toda la circunferencia que designa la muralla de 6 pies de grueso y de 30 a 40 de altura, según demuestran los tramos de ella que se conservan, tiene 1202 pasos, 189 de ancho y 460 de largo. La moderna consta de tres barrios contiguos a la antigua, a saber: el ya citado arrabal de San Roque, las Tenerías y el barrio de la Ronda y las Heras. Divídese por último la población en cuatro cuadrillas que se titulan Barrionuevo, la Plaza, la Cuesta y el Rincón. Barrionuevo está todo dentro de la muralla y es el mejor en edificios, plazas y calles; de aquellos hay ya muchos modernos y de mejor orden que los antiguos; las plazas son 3, de las cuales la denominada del Altozano está empedrada, es sana y limpia y tiene soportales al norte y oeste, si bien de este último punto son bastante bajos y feos: hace fachada el palacio del conde Fernán González que perteneció al monasterio de San Pedro de Arlanza; la otra es irregular en forma de

escuadra, es poco espaciosa, y en ella se encuadra la casa antigua de ayuntamiento... A la entrada del puente, para pasar al arrabal hay una torre cuadrada muy fuerte, como de 40 pies en cada costado, tiene cuatro arcos, uno pequeño morisco que da paso a la Solana, y los otros tres grandes, uno para la referida plaza, otro para el camino de Burgos y otro abre el paso al puente... mirando al mismo puente se ve el blasón de armas de Cobarrubias que se compone de 2 castillos y a cada lado una encina y dos leones. En 1671 y día de san Jerónimo, un fuerte huracán derribó el último orden de esta torre, pues era mucho más elevada, la cual sirve hoy de cárcel pública. La cuadrilla de la Cuesta está comprendida dentro de la murallas menos la Ronda y barrio de las Heras que también se dice de Genizaros; tiene en su centro dos plazuelas pequeñas empedradas como sus calles que son oscuras y estrechas; y los edificios de débil construcción y de ningún mérito: en esta cuadrilla hay un archivo muy suntuoso fundado por D. Felipe III; su fábrica es sillería, las rejas, puertas, ventanas y blasones primorosamente trabajados con las armas reales, y todo de hierro, sin tener mas madera que el armazón del tejado que es de enebro... en él fueron depositados todos los pleitos fenecidos del real adelantamiento de Burgos y su partido, cuyos papeles más importantes se trasladaron después al archivo de Simancas, desapareciendo los restantes en la guerra de la Independencia, en 1820 y en la civil ocurrida desde 1833 al 40 con motivo de haberle ocupado las tropas para fuerte y hospital militar... También tiene escuela de primeras letras para niños y otra para niñas, siendo la dotación de la primera de 2.000 reales, los 600 pagados de propios y el resto por la villa y alumnos de los cuales concurrirán 140 de ambos sexos; la dotación de la segunda es eventual, pues consiste en el precio en que se conviene la maestra con los padres de las niñas educandas. Tiene dos iglesias parroquiales; una es la insigne real iglesia colegial, cuyos patronos son San Cosme y San Damián y la otra hijuela de ella, dedicada a Santo Tomás Apóstol... Hay además dos santuarios rurales titulados de Nuestra Señora de Mamblas y de Redonda, con 270 reales anuales el primero para su servicio y conservación, y 100 el segundo, procedentes de los réditos de los censos; un cementerio en el camino de Lerma que fue ermita de San Roque...

El cabildo de esta insigne iglesia (Colegiata de San Cosme y San Damián) se compone de 20 prebendas; 12 canónigos, las 4 dignidades; 2 de oficio, magistral y cura penitenciario, cuya última prebenda, también es de concurso abierto y vicaría perpetua; otras dos, de las cuales la una pertenecía al Sto. Oficio de Logroño, y la otra estaba aplicada a la fábrica como una parte de su rentas. Las 8 raciones las fundaron y dotaron los señores abades D. Gonzalvo y el infante D. Felipe, hermano de San Fernando: hay por último un organista asalariado, 2 sacristanes y 4 niños de voz para el coro, el cual lo preside el prior, primera dignidad, a falta de este la dignidad que sigue y sucesivamente por antigüedad. Esta igl. es del ant. Patronato de los señores reyes, y así es que menos los tres meses ordinarios que corresponde al abad, los demás pertenecen a la Real Cámara para la provisión de las prebendas vacantes ...

Producción: trigo, camuña, cebada, avena, garbanzos, vino cáñamo, patatas, esquisitas frutas, legumbres y hortalizas; ganado lanar, cabrío, vacuno, de cerda, mulas y asnal; caza de liebres, perdices, palomas torcaces, conejos, jabalíes, venados, lobos y raposos y pesca de truchas, barbos, cachos, bogas y anguilas. En sus campos se crían muchas yerbas aromáticas, y varias canteras en el sitio llamado Peñasquillo, de piedra muy semejante a la famosa de Hontoria, la cual es de una hermosa blancura. Industria: la agrícola, 6 fábricas de curtidos, 8 tahonas para moler zumaque y dos molinos harineros. Comercio: 5 tiendas de paños, percales, lienzo y otros efectos de consumo, extracción de vino y pieles, e importación de los artículos que carecen. El sábado de cada semana se celebra un mercado, y una feria el 15 de setiembre, de muy poca

conurrencia uno y otra. Población: 218 vecinos, 879 almas. Capacidad productiva 2.313.910 reales; Impositiva: 179,360; Contribución 31.032 reales, 14 maravedíes. El presupuesto municipal asciende a 10.000 reales que se cubren por reparto vecinal y con el fondo de propios y arbitrios.”

3.- Casco urbano: arquitectura popular y edificios auxiliares.

El núcleo urbano se ubica en la zona más llana, en la ribera del Arlanza. El actual núcleo urbano conserva aún parte de la trama medieval pese a que la fábrica de la mayor parte del caserío actual se levantó a partir del siglo XVII -hay alguna casa con fecha de esa centuria- y sobre todo en los siglos XIX y XX.

El casco urbano presenta una planimetría que responde a un municipio encintado por la muralla con un crecimiento disarmónico y en completa anarquía. Hay dos zonas extramuros, una situada al norte y la otra, el arrabal de San Roque, en la margen izquierda del Arlanza, en la otra parte del puente (*plano / general 1, 2, 3, 4 / puente 1, 2, 3*). El trazado de las calles no tiene ninguna regularidad; hay algunas que parecen de entidad algo mayor como la que se inicia en la puerta de la muralla donde estuvo el archivo del Adelantamiento (*Calle 12 / Adelantamiento*). Algunas se cruzan en ángulo recto (*arpop 15, 28, 29...*) pero, como corresponde a un núcleo apiñado que conserva en gran medida su trama medieval, también vemos intersecciones de calles en ángulo agudo, obtuso...etc (*calle 6 / arpop 26*), así como calles que a partir de un punto se bifurcan en forma de Y (*calle 13*).

La **agrupación edificatoria** claramente dominante son las casas adosadas en hilera en muchas de las cuales es posible ver la típica parcelación medieval con parcelas estrechas y alargadas lo que determina fachadas de poca anchura y un mayor desarrollo en altura de la edificación; desarrollo que puede ser fácilmente de dos pisos sobre la planta baja y es muy habitual que no tengan todas la misma altura (*calle 1, 3, 7, 14 / arpop 8, 20, 24, 30...*)

La vivienda de la villa de Covarrubias responde, en general, a la **casa de las tierras de Lerma** dentro de la **subcomarca de Covarrubias**, según la clasificación tipológica de J.L. García Grinda que estamos utilizando en nuestro estudio. La construcción de emplenta o de entramado de madera domina claramente aunque siempre acompañada de algunas casas de piedra como veremos enseguida. Estamos en un núcleo de población apiñado, que conserva en gran medida su configuración desde la Edad Media, lo que constituye uno de sus más importantes reclamos turísticos. Muchas casas han sido restauradas aunque, como dice J.L. García Grinda, “*un ejemplo muy conocido de mal tratamiento de la arquitectura de entramado tradicional es el caso de Covarrubias en el que se han dejado progresivamente al descubierto los entramados de madera que nunca estuvieron sin protección, salvo alguna excepción, aplicándoles productos que los han oscurecido notablemente, contrastando con el color crema o blanco que se ha aplicado a las fábricas enfoscadas intermedias, creando un escenario teatral arquitectónico en el que se han perdido todos los matices de colores y recercados diversos que trataban los huecos*” (*arpop 9, 13, 16, 36...*)

La **construcción de emplenta** es una técnica que se desarrolló mucho en época romana y muchísimo en las épocas medieval y moderna, abandonándose progresivamente a partir del siglo XIX. En las construcciones auxiliares puede alcanzar toda la planta excepto un pequeño basamento de piedra. En las viviendas el citado basamento ocupa toda la altura de la primera planta y la emplenta la superior o superiores. Es conveniente recordar los nombres de los diferentes elementos de la

estructura de madera: los “tramones” son los pies derechos verticales, las “vigas emplentas” son las horizontales esenciales que se apoyan o sirven de apoyo a las cabezas de las viguetas de los forjados, los “arriostramientos” o “tornapuntas” son los que van en diagonal formando en ocasiones cruces de San Andrés, los “puentes” son horizontales, se colocan entre los tramones y no tienen una función estructural tan trascendente como las también horizontales emplentas. Los rellenos pueden formarse con piedra menuda o cascotes, con adobes o ser un muro de tapial. Finalmente todo ello se reviste con mortero de barro, cal o yeso, que lo cubre todo excepto cuando la madera es de sabinas o enebro.

En el caso concreto de Covarrubias parece que el relleno más habitual fue el adobe y en menor medida el tapial. Las ventajas del adobe son muchas: la facilidad de su fabricación (sin coste energético, a diferencia del ladrillo), la flexibilidad de su colocación y sus excelentes cualidades de aislante térmico y acústico. Reproducimos por su interés un fragmento de “Arte de Albañilería”, del arquitecto del siglo XVIII Juan de Villanueva, sobre su elaboración: *“Para hacer estos adobes se debe buscar una tierra muy pegajosa y grosera y se debe amasar muy bien, mezclándola con un poco de estiércol o paja para que tenga más unión. Después de bien amasada, se echa en unos marcos o gradillas de la medida que se quiere dar a los adobes y extendiéndolo dentro de ellos sobre un plano espolvoreado hasta llenarlos, se enrasan y quita lo que sobre con un raser. Hecho lo cual, se levanta la gradilla (...) para que se despeguen con facilidad espolvorean con polvo o ceniza la gradilla antes de echar el barro”*. El revestimiento más tradicional era mortero de barro para igualar los adobes o pequeños tapiales con las piezas del entramado. A dicho barro se le añadía a veces un revoco de yeso o cal que frecuentemente tapaba también en entramado para lo que las piezas de madera de éste se dejaban sin escuadrar.

Algunas casas de Covarrubias, sin uso y ruinosas, nos permiten ver la estructura de estos interesantes muros de emplenta. Vamos a fijarnos en concreto en las que se ven en las fotografías *arpop 1, 20, 39*: se percibe claramente la tosca e irregular mampostería rejuntada con barro de la planta baja, el esqueleto de madera, el relleno de adobe y los fragmentos que quedan del revestimiento con mortero de barro. Otras –aún bastante numerosas gracias a Dios- no parecen haber sido restauradas buscando los resultados efectistas que nos decía García Grinda y conservan de manera más fiel su aspecto original, con el recubrimiento encalado tapando tanto el relleno como la estructura de madera (*manzana 2, 3 / arpop 25*) o viéndose esta última pero sin los contrastes efectistas de las restauradas con los criterios antes indicados (*arpop 2, 11, 18, 21, 22, 27, 31 / calle 8*).

Cuando las casas que se adosan no alcanzan todas la misma altura podemos ver parte de los muros medianeros; pero en estos casos, si las casas siguen utilizándose, es muy habitual que los ladrillos hayan sustituido a los primitivos adobes. La única forma de ver bien toda la estructura de un muro medianero de emplenta es cuando una casa adosada ha desaparecido por completo como hemos tenido la fortuna de que nuestra cámara lo captara en Covarrubias : vemos como los adobes adoptan diferentes disposiciones, como tramones más delgados se intercalan en ocasiones entre los principales, como los arriostramientos pueden ser también irregulares...etc. (*muro*)

Algunas casas de Covarrubias nos ofrecen ejemplos de **cuerpos volados cerrados**. Alguno de ellos es un volumen saliente en la fachada claramente diferenciado de ella (*calle 2*); pero lo más habitual es que sean los pisos de emplenta los que vuelen ligeramente sobre el inferior de mampostería adelantándose los dos por igual (*arpop 36*) o más frecuentemente de forma escalonada (*arpop 4*). Un caso algo especial es el que vemos en la casa del obispo Peña porque el cuerpo volado cerrado poco saliente se

continúa en una solana que mantiene su mismo escaso vuelo pero también se remete para conseguir algo más de espacio (*casa obispo 1, 2*).

Elemento también muy característico son los **soportales** (*soportales 1, 2 / plaza 3 / arpop 8, 9, 13, 14, 16*) que habitualmente son bastante profundos permitiendo cómodamente el tránsito bajo ellos y que pueden apearse el pies derechos de madera de sabina montados sobre una pieza de piedra como aislante de la humedad, o en pilares de piedra de sección cuadrada o cilíndrica; es este último caso la parte superior del pilar se ornamenta con algunas molduras como si quisiera simularse una especie de capitel. Excepto en un caso (*arpop 14*) su altura alcanza la de la planta baja de la edificación en la que están.

¿Cómo son las **ventanas y portadas** en estas construcciones de emplenta? En las casas más tradicionales normalmente se encuadran con piezas de madera y algunas ventanas son auténticos ventanucos. La escasa luz que con estas ventanas se logra además de lo estrecho de muchas calles da lugar, como en otras poblaciones, a la existencia de **solanas** en la parte superior que pueden adoptar distintas configuraciones: las remetidas respecto al plano de la fachada y protegidas por muros laterales parecen las más antiguas (*arpop 3, 9, 25, 32 / solana 1, 2*). Otras conservan los muros laterales de protección pero vuelan sobre el plano de la fachada (*arpop 3, 8*). Finalmente otras son auténticos balcones corridos porque vuelan sobre el plano de la fachada y no llevan protecciones laterales (*arpop 33, 35*). Un caso especial es la de la casa del obispo Peña que tiene el mismo escaso vuelo que el cuerpo cerrado contiguo y también se remete sobre el plano de la fachada (*casa obispo 1, 2*). En todos los casos las protege la cubierta que se prolonga en un amplio alero y los antepechos son de madera. Muchas casas tienen también balcones con poco vuelo o sin él con antepechos preferentemente de forja (*arpop 1, 11, 16, 24, 29, 30, 33*). Los balcones son más numerosos, siempre volados e incluso corridos en las casas de piedra y en general en las construídas ya en el siglo XX como luego veremos.

Respecto a las **portadas** y sus elementos de cierre, las **puertas**, en las construcciones con mampostería menuda en la planta baja lo habitual es que no sean de mucha anchura y se encuadren con piezas de madera como las ventanas (*puerta 1, 2*). Las pocas puertas originales que aún quedan tienen cuarterón superior pero no son especialmente destacadas por su calidad. Cuando la mampostería es de mejor calidad podemos encontrar portadas encuadradas con sillares pétreos en las jambas y dintel, bien de una pieza o bien adovelado; hay dos portadas de este tipo muy significadas, una de ellas incluso con fecha (1862), cuyos bloques pétreos de encuadre van elegantemente moldurados hacia el vano (*arpop 33 / dintel / puerta 4*).

También en estos muros de piedra de la planta baja se abren algunas portadas configuradas por arco de medio punto. Destaca la de una casona blasonada a cuyo lado se abre un balcón con rasgos renacentistas; el vano es muy amplio y su elemento de cierre es una sólida puerta de madera –que suponemos podrá abrirse en los momentos en que sea necesario– en cuyo interior se abre otra más pequeña para el uso habitual; esta puerta es asimismo una pieza destacada por sus herrajes (*casa nobiliar / puerta 5*). Portadas cuyo vano tiene forma de arco son asimismo las dos del edificio que alberga el ayuntamiento: la portada principal la configura un arco carpanel con una sencilla decoración en su rosca y escudo en la clave y la portada de la parte trasera es un amplio vano de medio punto con algunas decoraciones románicas que la tradición quiere que perteneciera al palacio de Fernán Gonzáles (*ayuntamiento 1, 2*).

Un capítulo bien diferente lo constituyen las **construcciones en piedra**. La piedra empleada es sobre todo caliza en colores grisáceos y blanquecinos o incluso ligeramente dorados a veces. Antes del siglo XX predominio de la mampostería

menuda. A principios de siglo se hacen ya algunas de sillería, si no toda la fachada al menos la planta inferior. En este tipo de casas lo más habitual son los balcones, generalmente volados e individuales (*calle 4 / arpop 6, 12, 28*) aunque también tenemos algún ejemplo de balcón corrido en el que el antepecho es común a varios vanos, generalmente tres, y ocupa prácticamente todo el ancho de la fachada (*arpop 5, 10*). Esta última casa que citamos incluye además detalles modernistas como son el encuadre de los balcones citados y de las ventanas del piso superior con ladrillo cerámico aplantillado, material con el que también se hace una cenefa de separación entre ambos pisos que juega un papel importante, junto al balcón corrido y el volado alero, en las líneas horizontales de la fachada. Fachada entera de piedra presenta una casa que en el dintel de su balcón central lleva la fecha 1825 (*plaza 2 / arpop 34*); aunque el muro de mampostería parece haber sido limpiado del calicanto que seguramente lo cubrió por completo y los vanos de la planta baja han sido también alterados, algunos de los elementos que aún podemos percibir nos hablan de una construcción de un porte especial: su fachada armónica (se adivina que la portada original ocupó la zona central de la planta baja), su alero de piedra y el excelente trabajo de cantería en piedra caliza del encuadre de sus vanos.

Hablábamos antes de detalles **modernistas** en una de las construcciones analizadas. También los vemos en otras. La casa de 1825 de la que acabamos de hablar lleva adosada una cuya fachada, salvo la planta inferior que es de piedra, va totalmente recubierta del mismo tipo de ladrillos que antes indicábamos, sin filigranas decorativas, y con unas ventanas cuyas proporciones y forma permiten situarlas en los inicios del siglo XX (*plaza 2*). Pero la construcción modernista más interesante es un volumen cúbico que hace esquina, situado fuera del casco urbano antiguo, cuyos elementos decorativos van pintados; dichos detalles son: sendas grecas, diferentes, que discurren horizontalmente en la parte superior inmediatamente antes del alero y separando la planta baja de las dos restantes; los sillares angulares pintados alternativamente de rojo y marrón claro; los dinteles de balcones y ventanas con los mismos colores que los sillares antedichos (*calle 5 / arpop 19*).

Aunque a buen seguro la mayoría de las casas antiguas de Covarrubias no la conservan ya, vamos a referirnos brevemente a la estructura interna tradicional de ellas. En la planta baja solía haber un zaguán no muy grande, una cuadra tampoco grande para el mulo, el burro y antiguamente la pareja de bueyes, la cochinería y una estancia como almacén o lugar de trabajo. En el primer piso alcobas, salas y la cocina si no había más pisos. En el caso de haber otro encima la cocina solía estar en él para facilitar su ejecución. Finalmente el doblado o desván. A menudo solía haber también un sótano o semisótano bodega con su lagar. La cocina podía no disponer de campana sobre el hogar sino simplemente un agujero en el techo que permite el paso del humo al desván (secadero). En caso de tenerla normalmente se hacía con adobes y adoptaba una planta octogonal.

Sin que sea una construcción en sentido estricto, a veces sí tiene aspecto de ello, nos importa destacar ahora los elementos expresión de jurisdicción que son **los rollos o picotas**, y otros de delimitación sagrada y de devoción como son **los cruceros**. Los primeros los encontramos en poblaciones con alguna entidad jurisdiccional, bien propia o de algún señor, laico o eclesiástico. Los encontramos en Silos, Hacinas, Retuerta, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado...y también en Covarrubias donde se localiza cerca del puente sobre el Arlanza; por sus rasgos pensamos que es del siglo XVI aunque la inscripción que incorpora está completamente ilegible (*picota*). Los

cruceros, de épocas distintas, pero con frecuencia de los siglos XVI y XVII, a veces con reformas o añadidos posteriores, son mucho más frecuentes. Los encontramos tanto en los núcleos urbanos como en los cruces de caminos. En Covarrubias lo vemos fuera del casco urbano amurallado en las proximidades de una de las puertas de la cerca en la que se emplaza el edificio del Adelantamiento (*crucero*).

4.- La arquitectura de función religiosa.

4.1.- Colegiata de San Cosme y San Damián.

La actual colegiata de S. Cosme y San Damián se levanta sobre lo que fuera el monasterio de la comunidad monacal presidida por el abad. No podemos olvidar que esta construcción es el recuerdo de lo que fuera monasterio dúplice de San Cosme y San Damián dependiente del de San Pedro de Berlangas (Valeránica) y que con posterioridad pasará a ser abadía. Este hecho condiciona la estructura arquitectónica del conjunto. Por ello se levanta en torno al claustro al que se adosan el resto de las dependencias: iglesia, sala capitular, refectorio, etc. De lo que fuera el monasterio de los siglos X al XIII pocos restos han llegado hasta nosotros pues las distintas dependencias que podemos ver en la actualidad son básicamente de época gótica o posteriores de formas góticas, renacentistas y barrocas. Únicamente podemos suponer que el templo, claustro y demás dependencias se levantan sobre otras precedentes. Este hecho lo vienen a confirmar los capiteles, fustes, basas y una ventana que se han ido descubriendo paulatinamente. Todo lo anterior puede contemplarse en el actual museo, en el claustro y sala capitular, cubierta con artesonado de formas mudéjares y en la que se puede ver parte de uno de los muros románicos con la correspondiente ventana con excelente cubierta de artesonado mudéjar y otras dependencias.

El templo colegial o abacial presenta tres naves, planta basilical, se articula en cuatro tramos con el crucero que no se manifiesta en la planta pero sí en el alzado, se cubre con bóveda de crucería sexpartita con un nervio central que lo recorre longitudinalmente, arco ojivales, tanto los fajones como los formeros que arrancan de pilares poligonales que van recorridos longitudinalmente por columnas entregas. A los pies de la nave central se abre la portada principal, tapiada en la actualidad que tiene rosetón de cuidada tracería en la parte superior. Hay una segunda portada, abierta a la nave de la epístola, que es en realidad la de acceso al templo. En el primer tramo se ubica el coro monacal; es una estructura de madera de nogal de formas barrocas, cerrada con verjas de madera y arco carpanel. En el muro sur, sobre el coro, se ubica el órgano, una excelente pieza de los de tipo ibérico, de mediados del siglo XVII. Al tramo primero de la nave del evangelio se adosa la capilla de los santos Cosme y Damián que corre perpendicular al templo, se articula en dos tramos mediante el correspondiente arco fajón, se cubre con bóveda de crucería estrellada y se remata en testero recto. Esta obra parece de finales del siglo XV.

Las naves laterales se rematan en pequeñas capillas de cabecera recta con bóveda de terceletes. La nave central lo hace también en testero recto, de planta rectangular con muros de piedra sillería, se articula en dos tramos mediante un arco fajón que arranca de ménsula que llega a medio altura del muro y se cubre con bóveda de crucería, octopartita como los tramos del resto de la nave central. A ambos lados se abren lucillos sepulcrales, tres en el muro norte y dos en el sur.

A la nave meridional se añade una nave de capillas, tres en total, que abren perpendiculares al templo que parecen un añadido del siglo XVI para servir de

enterramiento a diferentes dignidades que fueron señores o canónigos en esta abadía. Hay una quinta nave de capillas abierta en la nave del evangelio, de solo dos tramos, ubicadas entre los correspondientes pilares y el muro del claustro.

El **claustro** se adosa al muro norte de la iglesia; es una construcción de un solo piso, planta básicamente cuadrada, de formas góticas, cubiertas de bóveda de crucería y vanos con tracerías góticas. Fue realizado entre 1528-1535 bajo la dirección de Pedro San Román, García de Nebreda y los Sisniega. Parece que muy bien pudiera levantarse sobre otro románico como ponen de manifiesto los capiteles y fustes encontrados y reutilizados en los muros. En el muro este se abren cuatro portadas de acceso a las estancias monacales, de notable significación la de formas románicas del ángulo sudeste desde la que se accedía a la sala capitular y la del ángulos noreste que daba paso a otra estancia que no podemos catalogar. Pero también hay otras portadas abiertas en el muro norte, de acceso a la zona donde pudo estar el refectorio y otra en el oeste que comunica con la actual casa rectoral.

De las estancias monacales podemos identificar la sala capitular y algunos lienzos del muro este en uno de los que se ha descubierto recientemente una ventana románica colocada a una considerable altura. Es una estructura de tipo portada, de un sola arquivolta muy ornamentada apeada sobre doble columna y luz de sencilla aspillera. El lenguaje tanto constructivo como ornamental nos habla de una obra del románico pleno cuyo relieve está muy ligado al que se encuentra en algunos templos de la zona serrana de las primeras décadas del siglo XII.

El templo por las formas que presentan las bóvedas, el tipo de pilares utilizados, rosetón y portada de los pies, rosetones de la nave transversal y elementos decorativos nos hacen pensar en una obra del siglo XIV que parece se completó en la siguiente centuria. A esa fábrica se añadirán con posterioridad la capilla perpendicular de los Santos Cosme y Damián, el atrio de acceso al templo y ya a lo largo del siglo XVI las naves de capillas abiertas en el muro meridional y norte. El claustro es una obra de formas tardogóticas pero levantada en la década de los treinta del siglo XVI. A ese momento corresponde una de las portadas de acceso a las estancias monacales, la abierta en el ángulo noreste, y la abierta en el norte, de acceso a la residencia de los canónigos. En el muro este, ángulo sudeste, vemos un portada que tiene recuerdos románicos que daba acceso directo a la actual sala capitular. Ésta es la única que conserva un muro románico con ventana del mismo estilo. La cubierta es un armazón de madera de formas mudéjares, de finales del siglo XV. Las demás estancias monacales y colegiales, juntamente con la sacristía y antesacristía, son obra moderna, de los siglos XVII y XVIII.

Luego de esta breve presentación de la estructura de la colegiata vamos a transcribir literalmente la descripción que, a mediados del siglo XIX, hiciera Pascual Madoz. El tantas veces citado e ilustrado liberal decimonónico dice: "...Está situada a las márgenes del río Arlanza, cuyas corrientes en las grandes avenidas baten el edificio por la parte sur: su exterior humilde no corresponde a la suntuosidad y hermosura del interior: forma un crucero, cuyo árbol consta de 138 pies desde el altar hasta el extremo del coro que se halla entre dos puertas; sus brazos tienen 100 pies de extremo a extremo, y la nave mayor 28 de ancho. Al costado de la nave de Nuestra Señora hay 3 capillas, de los santos Reyes, San Pedro y Santa Catalina, de 21 pies en cuadro, y a lo último de la nave del Santo Cristo se ve una capilla de los Santos Mártires, patronos de Covarrubias, cuyo santuario, bajo esta misma advocación, es uno de los más concurridos de España: su capilla también de 24 pies en cuadro es muy hermosa y de bella arquitectura, y el retablo, del orden mosaico, es magnífico. El del altar mayor, y sobre todo la Asunción de María Santísima, admira a los inteligentes; el de los Santos

Reyes, donde está la Sacra Familia es de un mérito sin igual, y los demás retablos son modernos y de buen gusto. Cuenta dos puertas con sus cancelas, muy elevadas y anchas, y antes de ellas un atrio enlosado de piedra sillería con 60 pies de longitud y 20 de latitud; está sostenido por unos mármoles, en cada uno de los cuales se ven las armas reales, y además otro blasón esférico del mismo orden entre puerta y puerta: a los 20 pasos se halla la otra puerta que es de arco y de mucho mérito, y por ella se entra al claustro que está mirando al NE; este forma un cuadro perfecto, y cada plano, enlosado de piedra sillería, consta de 86 pies de largo y 18 de ancho; sus pedestales, arcos, cimbrias y bóvedas, todo es magnífico y del gusto del siglo XVI en que fue edificado. Dentro de dicho claustro y en sus costados existen las capillas de San Gregorio, San Blas, San Martín. La Vera Cruz, San Roque, La Magdalena, Santa Lucía y San Antonio; en la última hay un retablo con sus puertecitas pintadas por dentro de escultura muy estraña y hermosa, el cual forma como una especie de armario pequeño y por consiguiente portátil, que según la tradición es el que llevaba Garçi Fernández cuando salía de campaña. En el cuadro inferior del claustro hay un huerto plantado de rosales, romeros, jazmines y nogales para trasplantar, y en medio un pozo artificial que se ha cegado. La torre, de figura cuadrada, es de piedra sillería y mampostería bastante fuerte; tiene 8 campanas de todos los calibres de voz sonora y majestuosa, y a un lado de la misma, en el último orden, un reloj que sirve de gobierno a la villa. La sala capitular, situada encima de la antesacristía, se compone de cuatro piezas a cielo raso muy capaces y decentes, de las cuales una sirve de archivo, otra de sala capitular, otra de contaduría y mesa de hacienda, y la cuarta de antesala o recibidor. En cada pedestal, de los en que se eleva el arco que forma la capilla mayor, hay dos altares muy principales, uno de Santo Tomás de Aquino y San Francisco, y otro de San Juan Bautista y San Antonio de Padua; y en dos arcos dentro de la misma pared y nave del Santísimo Cristo a mano izquierda existen dos retablos pequeños con sus mesas de altar; en el uno se ve un cuadro del apóstol Santiago, y en el otro el de San Francisco, cuyas pinturas ocupan la atención de los inteligentes. El pavimento de la iglesia, finalmente, se encuentra adoquinado, aunque en la última guerra civil sufrió grandes deterioros con motivo de haber servido para almacenar municiones y otros utensilios de guerra, y para depósito de los heridos habidos en el ataque de Retuerta ocurrido el día 6 de octubre de 1837, cuyo número pasó de 400. Los sepulcros contenidos en la misma son los siguientes: en un panteón de bóveda bien labrada que hay bajo el altar mayor, se ven tres cajas unidas de piedra sostenidas por unos leones de la misma materia; cada una tiene una cruz y escudos dibujados sobre sus tapas, y en ellas yacen los restos mortales de las que llaman las Santa Infantas, y al frente un serafín con una tarjeta entre sus brazos que en letra antigua dice:

“En esta sepultura principal de en medio yace la muy esclarecida Dona Urraca, hija del conde Garçi Hernández, nieta del conde Fernán González, a la cual su padre dio esta iglesia e infantazgo de Cuebas Rubias: era de 1016 años: e sucedió en el por tiempo la muy ilustre infanta Doña Sancha, hija del emperador D. Alonso, que yace a mano derecha, que tiene tres armas reales: está con el abad y cabildo que a la sazón era, poblaron estila v. con los fueros e usos que hoy tiene en la era de 1186.”

Sobre este panteón a los lados del altar mayor existen dos lápidas doradas y rotuladas con armas reales, y en ellas el siguiente epitafio:

“Debajo de este altar mayor en sepultura de mano siniestra yace Doña Urraca, mujer de Ordoño 3º, rey de León, hija del gran conde Fernán González, fue en la era de 1003, y en la de en medio yace la infanta Doña Urraca, hija del conde Garçi Hernández, a la cual su padre dio esta iglesia e infantazgo de Cobarrubias; era de 1016. E sucedió en el por tiempo la infanta Doña Sancha, hija del emperador Alonso, que yace a mano

derecha, la cual con el abad y cabildo, que entonces eran, poblaron esta v. con fueros que ahora tiene: era de 1186”.

Hay además otros 25 panteones; 2 colocados dentro de otros tantos arcos en la pared del claustro a mano derecha: en el primero está enterrado, según tradición muy recibida en la villa, un rey de Dinamarca, quien se asegura vino en romería a este santuario de San Cosme y San Damián, muy frecuentado en lo antiguo; o con motivo de haber tratado el infante Don Felipe casarse con una hija del rey, habiendo este cogido aquí la muerte; en el segundo yace el abad D. Felipe, hermano del rey San Fernando. Entre grandes arcos de piedra de una sola pieza, colocados en fila al lado del Evangelio del alta mayor, se contienen los restos mortales del gran conde Fernan González y su esposa Doña Sancha, trasladados del extinguido monasterio de San Pedro de Arlanza a esta insigne iglesia por orden del Gobierno, cuya traslación se efectuó con toda pompa y solemnidad, como resulta de la copia del expediente, estendida y firmada por el cura penitenciario de la misma al folio 235 del libro 4º de finados: el sepulcro liso o sin dibujo, encierra en ataud de madera de enebro, y en él los del conde: y el dibujo por el frente incluye una caja cuadrada de la misma madera, dentro los de la señora condesa. Los demás panteones encierra las cenizas de varones ilustres en letras y armas, como demuestran las inscripciones, casi todas legibles, y lo indican también sus escudos, armas, cotas de malla, morriones y otros trofeos. Se conservan igualmente en esta igl los cuerpos de San García, abad de Arlanza; de San Vicente, Santa Sabina y Sta. Cristeta, mártires patronos de Ávila; de San Arsenio, San Silvano y San Pelayo, anacoretas de la cueva de San Pedro de Arlanza, y otras muchas reliquias, entre ellas las de los patronos de la villa que se describe; santo Tomás de Aquino, mártires de Cardeña, etc...”

El arte mueble.

El **retablo de San Cosme y San Damián**, ubicado en la capilla de los santos mártires, es una estructura de madera dorada que consta de banco, articulado en tres netos, un cuerpo, tres calles, entablamento y remate. Las hornacinas van flanqueadas de columnas que tienen los dos tercios inferiores esculpidos y el tercero estriado. En la calle central hay dos hornacinas que sirven de marco a la esculturas de San Cosme y San Damián, imágenes de vestir. En las laterales vemos las tallas de Santo Tomás y San Ignacio. En el cuerpo de remate está la imagen de San José y en los aletones que las flanquean vemos relieves alusivos ala conversión de San Pablo y martirio de San Esteban. Es una obra de trazas y formas churriguerescas que se puede datar hacia la tercera o cuarta década del siglo XVIII.

El **retablo del Ecce homo** es una estructura de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, una calle y remate que por las trazas no parece una obra clasicista de las primeras décadas del siglo XVII.

El **retablo de Santo Tomás** es una estructura de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, una calle y remate. En la calle principal se ve a santo Tomás de Aquino y en el remate otra de San Juan Bautista. Es una de formas barrocas dentro del mundo churrigueresco que podemos datar hacia mediados del siglo XVIII. Los expertos atribuyen a José López. A la misma mano y de similares formas es el retablo de San Juan Bautista.

El **retablo de la Virgen del Rosario** es una estructura de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, una calle, entablamento y remate. Una parte de la estructura como la de los dos precedentes habla claramente el lenguaje churrigueresco, pero las formas ornamentales indican que estamos en los comienzos del mundo rococó. Parece

como los precedente salido del taller de López ya de la segunda mitad del siglo XVIII. Las tallas de la Virgen del Rosario y San Joaquín y Santa Ana son de la misma época que el retablo. Sin embargo los relieves que flanquean a Santo Domingo de Guzmán son de formas renacentistas.

El **retablo de las reliquias** es una estructura de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, una calle, entablamento y remate. En el centro se abre un gran nicho que en la actualidad sirve de marco a una imagen de la Virgen. A los lados se colocan las tallas de San Juan de Sahún y San Juan Nepomuceno y en remate, entre pilastras vemos una talla de San Antón. Parece una obra realizada por Francisco Estaban Collantes el año 1796.

En la tercera de las capillas, la cuarta nave adosada a la nave de la epístola vemos un **pequeño retablo** adosado al muro este. Es una sencilla estructura de madera dorada que consta de banco, flanqueado por sendos podios, un cuerpo, una calle, dos entrecalles y remate en frontón triangular. En la calle central vemos un relieve con la figura de San Juan Bautista mostrando al cordero, mientras que en las laterales, divididas en sendos cuadrados vemos relieves de San Cristóbal, Santiago, Santa Bárbara y otra santa que no hemos identificado. La obra presenta formas propias de un retablo de trazas renacentistas, de mediados del siglo XVI. En este lugar estuvo, según nos indicaron, el retablo de la Epifanía, en la actualidad guardado en el museo al que haremos luego alusión.

El **retablo mayor**, adosado al muro este del ábside es una estructura de madera dorada que consta de banco de gran desarrollo, con tres netos y en el centro un gran sagrario expositor y pequeño zócalo, un cuerpo, tres calles y remate en un segundo cuerpo con entablamento y hornacina. Las cuatro columnas del cuerpo, se tallan en la parte superior e inferior del fuste y en el centro ha estrías. En el nicho central, doble, vemos las tallas de San Cosme y San Damián y en las laterales las de San Pedro y San Pablo. En el remate vemos la imagen de la Asunción de María a la que flanquean, en los nichos laterales, las de San Esteban y San Lorenzo. Los datos de que disponemos nos informan que se hizo entre 1751 y 1753 y que se doró en 1758. Nos sabemos quien fuera el autor de las trazas de este retablo.

En el museo tenemos **dos retablos**. Uno de ellos, atribuido a Francisco Estaban Collantes que lo realizó el año 1802, consta de banco, un cuerpo, una calle y remate. Es estructura de madera pintada y dorada que hiciera Lucas Martínez. El más notable es el **de la Epifanía**. Es una estructura de madera, un gran arca para ser adosada al muro que en realidad consta de un pequeño banco y tres calles. Las calles laterales son en realidad las puertas de la obra que en su exterior tienen pintada la habitual grisalla y en el interior, dividido en dos cuerpo, pinturas sobre tabla –de izquierda a derecha y de abajo arriba- la transfiguración de Cristo en el monte Tabor, donante arrodillado a acompañado de San Francisco y de San Cosme y San Damián, María y José doran al Niño recién nacido y el bautismo de Cristo. En la calle central vemos, en alto relieve, la escena de la Epifanía. Más bien parecen esculturas exentas. La escena, cobijada en dosel de formas tardogóticas con cuidada tracería y arcos conopiales, se desarrolla con la Virgen con el Niño en el regazo en el y acompañada de San José de pie en actitud dubitativa. Flanquean la escena central los magos, a mano derecha Melchor está arrodillado, abre el cofre en el que hurga el niño, mientras Baltasar muestra su cofre y lleva el gorro en su mano derecha. En la otra zona Gaspar, también con el gorro en su mano derecha muestra el cáliz con su regalo y a su lado están el buey y la mula. Todo se remata en un cuidado dosel calado de trazas y forma tardogóticas. La obra tanto por la composición, tipo de talla de vestidos a imágenes está en la línea de los grandes relieves de finales del siglo XV o primera década del XVI. Es una obra anónima que se

ha atribuida veces a la escuela de Gil de Siloé. Como indicamos con anterioridad esta obra estuvo situada en la tercera de las capillas de la cuarta nave adosada al muro sur del templo.

En la nave central vemos, a mano derecha el **sepulcro** exento que contiene los restos de la **condesa doña Sancha**. El sepulcro en sí es una obra bajoimperial con el frontis decorado con strigilos, la efigie de los difuntos en un medallón y en los extremos escenas de la vida bucólica del “*Beatus Ille*” de Horacio. La lauda sepulcral y los bustos de león son obras medievales, seguramente de mediados del siglo XII, cuando fueron colocados en el ábside central del monasterio de San Pedro de Arlanza, donde estuvieron hasta que en la década de los cuarenta del siglo XIX fueron trasladados hasta la colegiata e Covarrubias. El **sepulcro de Fernán González**, está completamente liso.

A la izquierda del ábside central, en el correspondiente lucillo, están los sepulcros de García Alonso de Covarrubias, abad que fuera de la colegiata. A éste de gran espectacularidad y calidad sigue los de Fernández Velasco, Gil Ramales, Villegas ... a ambos lados del altar mayor sin olvidar los de la señora de Covarrubias y sendas hijas de reyes que están en el centro. En la capillas familiares, abiertas como quinta nave, adosadas a la nave de la epístola, vemos sepulcros de algunas familias linajudas de Covarrubias y relacionadas con este monasterio, como la del canónigo Pedro Martínez Covarrubias o el matrimonio Gonzalo Díaz e Isabel González Cisneros.

Otra de las piezas notable es **el coro**, ubicado en la actualidad en el primer tramo de la nave central pero que con anterioridad estuvo colocado en el centro del templo. Es una sencilla estructura de madera de nogal, con 19 sitaliales, destaca el central o silla del abad. La obra estilísticamente responde a lo usos y modas del barroco de la primera mitad del siglo XVIII. En su ubicación actual vemos uno de los órganos de mayor sonoridad y calidad. Es una obra que se concluyó el año 1640.

Restos escultóricos del monasterio de San Cosme y San Damián.

Ventana.

Es una estructura incrustada en el muro, recolocada, de una estancia interior. Su estructura se reduce a una sencilla luz de aspillera con la ornamentación de la arquivolta de medio punto profusamente ornamentada que reposa sobre columnas. Las arquivoltas se ornamentan con piñas, tallos, hojas y puntas de diamante.

El capitel primero son sendos leones siameses pareados afrontados en el ángulo que parecen flotar en el conjunto. El cimacio se decora con zarcillos muy estilizados. El segundo lo forman sendas aves pareadas que caminan una al encuentro de la otra. El cimacio reproduce el mismo motivo escultórico que el precedente. Tanto el tipo de relieve como la labra y los conceptos compositivos son los mismos que vemos en Vizcaínos, Lara de los Infantes y otros templos de la zona serrana.

Capiteles y fustes del claustro.

Hay varios capiteles, de doble tambor o sencillos, todos ellos con las cuatro caras decoradas, que han ido apareciendo y que nos parece debieron corresponder con los existentes en el claustro románico. También van apareciendo fustes cilíndricos, lisos, a veces dobles que a buen seguro son una muestra más del antiguo claustro románico que debió ocupara el mismo espacio que el actual.

Se puede afirmar que los capiteles que vemos repartidos por el actual claustro proceden de un mismo taller y que formaron parte de las columnas, sencillas o dobles sobre las que apeaban las arcadas que recorrían cada una de las alas del claustro. Nos parece que la obra pudo muy bien realizarse en las primeras décadas del siglo XII. Un

panorama bien diferente presenta tanto la estructura como el relieve de la ventana. El mundo artístico al que nos parece pertenece está cercano a los escultores que trabajaron en la cabecera románica del templo abacial de Silos y en algunos de los templos de la zona de la sierra burgalesa. Todo ello nos permite datar el románico de San Cosme y San Damián de Covarrubias en las primeras décadas del siglo XII.

Situada en la primera de la capillas de la cuarta nave, vemos una pila bautismal románica que es una copa semiesférica rematada en embocadura abocelada, sigue una cenefa formada por zarcillos que componen rombos que sirven de marco a la rosa de los vientos. El pie es circular y la basa cuadrangular con elementos vegetales en los ángulos. Las medidas son de 105 cms. de diámetro por 103 de altura.

4.2.- La iglesia parroquial de Santo Tomás (ver croquis)

Es templo de planta basilical, de tres naves, algo más alta la central que las laterales, que se articula en tres tramos mediante los correspondientes arcos fajones que apean sobre pilares poligonales al igual de los arcos formeros que comunican la nave central con las laterales. Los arcos son de medio punto y ojivales, la cubierta es de crecería, terceletes en la nave central y octopartitas en algunos tramos de las laterales. Al muro norte, en el primer tramo de la nave del evangelio se abre una capilla colocada perpendicularmente a la nave, tiene planta cuadrada, muros de piedra sillería y cubierta de bóveda estrellada. Los muros son de sillarejo y cadenas de sillares en los ángulos. En el primer tramo de la nave de la epístola se abre la portada, de arco ojival, bastante abocinada.

A la nave de la epístola se adosa una cuarta nave de capillas, tres, perpendiculares y abierta al templo, con muros de piedra sillería y cubierta de bóveda de crucería octopartita y vanos ojivales con tracería gótica. A los pies, en la nave central se ubica un pequeño coro alto al que se accede mediante cuidada escalera de trazas y formas renacentistas.

El remate de las naves laterales es recto en la del evangelio pero muy diferente en la de la epístola. Tanto la cabecera de planta semicircular como el presbiterio recto son los únicos restos que quedan en pie del anterior templo románico. Todo apunta que el actual ábside de formas tardorrománicas debió ser la cabecera principal del templo románico, como pone de manifiesto su estructura y el contrafuerte prismático de la zona norte de ese ábside, actualmente en el ábside central. Del ese templo románico aún podemos contemplar en pie el ábside y el arco triunfal. Se trata de una fábrica de piedra sillería, ábside poligonal en el exterior, canecillos de caveto, capiteles vegetales como remate de la columna entrega y cubiertas de bóveda de crucería y horno. Es una obra que delata ser del románico tardío, tal vez de las primeras décadas del siglo XIII.

El templo actual se remata en cabecera cuadrangular, adelantada al resto de la nave central, el quinto tramo, que tiene muros de piedra sillería y bóveda de crucería, terceletes. Al muro norte adosa la sacristía, también de piedra sillería y cubierta rasa, de armazón de madera.

La nueva parroquia se funda en la primera mitad del siglo XII (año 1148), erigida bajo la jurisdicción episcopal lo que planteará importantes pleitos jurisdiccionales con el abad de la colegiata. Del primer templo que se levantó en la segunda mitad del siglo XII únicamente queda en la actualidad la cabecera de la nave meridional, la de la epístola. El edificio que vemos en la actualidad, juntamente con la capilla perpendicular de los pies y la cuarta nave de capillas, responden a un plan de obras que debió dar comienzo a finales del siglo XV pero que se completó a lo largo de la siguiente centuria. La obra se puede considerar básicamente de formas góticas, del

mundo tardogótico pero con importantes aportes renacentistas. Estamos ante una obra de formas góticas pero a lo que parece se realizó a lo largo del siglo XVI.

El arte mueble.

El **retablo de San Pedro y San Pablo** es una estructura de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, tres calles y remate adosado al muro este de la capilla de los pies del templo. Es una estructura de formas barrocas, de trazas churriguerescas de la primera mitad del siglo XIX de Francisco Esteban Collantes.

El **segundo de los retablos** es una sencilla estructura de madera policromada que consta de banco, un cuerpo, tres calles y remate en frontón circular, enmarcado en un lucillo del segundo tramo de la nave de la epístola. Es una obra de trazas y formas renacentistas de la primera mitad del siglo XVI. Es un retablo dedicado a San Juan Bautista cuyo relieve enmarcado por sendas pilastras y hornacina avenerada y flanqueado por las figuras de San Lorenzo y San Juan evangelista. En el remate vemos una pintura sobre tabla con la imposición de la casulla a San Ildefonso.

El **retablo de San José** es una obra de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, tres calles y remate. Las columnas salomónicas que enmarcan las hornacinas se decoran con pámpanos y el resto de la ornamentación lo conforman como un retablo barroco de tipo churrigueresco de comienzos del siglo XVIII.

El **retablo de San Gregorio**, es un obra de trazas sencillas con banco, un cuerpo, una hornacina y remate. Las formas de las columnas, decoración vegetal y tipo de dorado hablan de una obra de las primeras décadas del siglo XVIII. Tiene no pocas similitudes con otros vistos en la colegiata. En el centro del cascarón hay pintada una imagen de la Virgen de los Desamparados con la siguiente leyenda: “NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS DE VALENCIA”.

Retablo del santo Cristo, una sencilla estructura de madera dorada con banco, una gran hornacina y pequeño remate que sirve de marco para cobijar la imagen de Cristo crucificado en nicho polilobulado. Es una obra de trazas rococó de mediados del siglo XVIII.

El **retablo de Nuestra Señora** es una sencilla estructura de madera dorada que consta de banco, un cuerpo, una calle y remate. Es obra de trazas y formas barrocas, churriguerescas que podemos datar en la tercera o cuarta década del siglo XVIII.

El **retablo mayor**, el cuarto del plano, es una gran estructura de madera dorada que consta de banco, tres calles, dos cuerpos, entablamentos y remate. Es una sencilla estructura de aires clasicistas que realizaron los ensambladores Domingo Vallejo y Pedro de Sedano y de los escultores Juan Carrillo y Francisco Carrillo quienes la hicieron en 1609 para el templo de San Cosme y San Damián de Burgos pero que en 1750 lo compró la iglesia de Santo Tomás de Covarrubias. La imagen de Santo Tomás es del siglo XVIII mientras que las demás que vemos en el retablo parece obras tardogóticas reutilizadas de una obra anterior.

La pila bautismal, de formas y trazas románicas, es una copa semiesférica rematada con embocadura abocelada, una cenefa de zarcillo en forma de zigzag y el resto liso. El pie es circular y la basa cuadrangular con motivos vegetales en los en los ángulos. Las medidas son de 105 cms. de diámetro por 103 de altura.

4.3.- Ermita de Nuestra Señora de Redonda (ver croquis)

El actual templo y conjunto de construcciones se levanta sobre uno de los despoblados medievales que en el documento fundacional del Infantado de 978 figura

como una de las villas entregadas al señorío de la infanta Urraca. Parece que las raíces de este núcleo de población son romanas.

De lo que fuera esta villa y luego despoblado medieval vinculado al señorío de la abadía de Covarrubias, únicamente nos interesa ahora el templo dedicado a Nuestra Señora de Redonda, la Redonda de los documentos medievales. El edificio es un templo de una sola nave, de planta basilical, con muros mampostería y sillarejo y cadenas de sillares en los ángulos y cubierta de armazón de madera, parhilera. A los pies abre una sencilla portada de arco ojival, cobijada en un pórtico moderno que recorre el muro oeste y el sur. Al muro sur se adosa una construcción que parece la casa del ermitaño, de factura similar a la de la arquitectura popular tipo Covarrubias. El acceso a la misma es un pequeño pórtico que da paso a la portada más antigua del templo, de trazas y formas tardorrománicas, abierta al mediodía como era lo más habitual en estas tierras.

El conjunto se remata en cabecera cuadrada a la que se accede mediante arco triunfal apuntado apeado inicialmente sobre pilastras pero una reforma posterior lo ha convertido en arco carpanel, los muros son de sillarejo, pilares prismáticos en los ángulos y cubierta de bóveda de crucería, terceletes. En las claves centrales se puede leer la frase latina "AVE MARIA GRATIA PLENA". Al muro sur adosa la sacristía que tiene muros de sillarejo y cubierta de armazón de madera.

Nos parece una obra en la que se aprecian varios momentos en su construcción. La nave tiene elementos del mundo gótico, como la portada pero todo indica que ha sufrido no pocas reparaciones. La cabecera de formas tardogóticas nos parece una obra realizada ya en el siglo XVI.

Adosado el muro este de la cabecera vemos un retablo de madera policromada que consta de banco, un cuerpo, tres calles y remate. Estamos ante un retablo de razas y formas barrocas, de aires ya claramente rococó que parece se realizó en la década de los sesenta del siglo XVIII, pero se doró el año 1797 según consta en una inscripción realizada en el banco que reza: "SE DORO A DEVOCION DE DON JOSEPH FRANCISCO HORTIZ NATURAL DE ESTA VILLA AÑO DE 1797".

4.4.- Nuestra Señora de las Mamblas (ver croquis)

El actual templo de Nuestra Señora de Mamblas es una iglesia de planta de cruz latina, con muros de mampostería y cadena de sillares en los ángulo que se cubre en la nave con armazón de madera, parhilera. Al muro oeste se abre la portada, en la actualidad con arco rebajado pero con jambas con testigos de línea de impostas y tal de la existencia de un arco diferente del que vemos en la actualidad. En el muro sur abre una segunda portada, la primitiva clausurada pero queda el pórtico que la cobijó que l exterior se abre con sencillo arco de medio punto de trazas decimonónicas. Sobre el muro sur d este pórtico se levanta una sencilla espadaña, un arco con tronera de medio punto de horma y trazas barrocas.

La cabecera del templo se cubre con cúpula semiesférica, de ladrillo y yesones, apeada sobre cuatro arcos torales que arranca de los correspondientes pilares angulares. Los brazos norte, sur y este, éste el ábside, se cubren con bóveda de cañón. Al muro norte se adosa la sacristía, de cubierta rasa y muros de mampostería y cadenas de sillares en los ángulos como el resto del ábside. Al ábside se adosan las estancias de la ermita y la vivienda del ermitaño, en la actualidad vacías.

El templo que vemos en la actualidad parece una obra levantada en las décadas finales del siglo XVII o primeras de la siguiente centuria, con claros aires barrocos pero con predominio de las formas clasicistas.

El retablo se adosa al muro este de la cabecera. Consta de banco, un cuerpo, tres calles y remate. El entablamento se apea sobre cuatro columnas salomónicas con pámpanos que lo ubican dentro del mundo barroco de trazas churriguerescas (foto nº). Es una obra que se hizo el año 1693 según consta en la inscripción que recorre un cenefa colocada bajo el banco que reza: “EL AÑO DE 1693 ESTE RETABLO MANDO HACER DON MANUEL DEL CAMPO...” .

5.- El mundo de la cultura inmaterial.

a) Algunos de los ritos del ciclo vital.

Uno de los elementos existentes en toda el área estudiada son las celebraciones y festejos que tienen relación con el ciclo vital, con frecuencia envueltas en tradiciones religiosas más o menos recientes que buscan darles un valor cristiano o católico.

El primero de los hechos que tiene un tratamiento especial es *el nacimiento y bautismo*. Al muchacho recién nacido, y en tiempos modernos, se le inscribía en el registro de la iglesia y cristianaba al día siguiente de haber nacido. El niño, vestido con una indumentaria propia de la ceremonia, era llevado a la iglesia por los padrinos. A la puerta salía a recibirlo el sacerdote, quien hacía los rezos y gestos adecuados, según el ritual católico-romano, para exorcizar al pequeño. Con posterioridad, con unos cirios encendidos portados por los padrinos, era introducido en la iglesia y en pequeña procesión se dirigían hasta el baptisterio. Una vez allí hacía el pertinente interrogatorio a los padrinos sobre sus intenciones y las obligaciones que contraían, para concluir preguntándoles sobre su deseo de bautizar al pequeño, con el “¿Vis baptizare...?”, a lo que los padrinos debían responder “Volo”. Hacía -lo sigue haciendo- el signo de la cruz con los óleos en el pecho, espalda y cabeza del infante, para luego derramar agua sobre su cabeza haciendo la señal de la cruz imponiéndole al mismo tiempo el nombre; finalmente tocaba la cabeza del recién bautizado con un gorro o paño blanco. Viene luego la recogida de los datos por escrito en el correspondiente libro en presencia de los padrinos.

La fiesta popular viene a continuación pues a la salida de la iglesia era frecuente que los padrinos lanzaran a los asistentes regalos, dulces era lo habitual, como expresión de alegría y celebración comunitaria. Dado que con frecuencia los bautismos solían ser los domingos o en algunas fiestas, la asistencia de los habitantes del pueblo era lo normal y por tanto esta fiestas popular, más bien de la gente menuda, tenía mucho arraigo.

La madre no asistía al bautizo pues lo normal era que la mujer, cuando daba a luz, guardara lo que se denomina “cuarentena”. Durante cuarenta días la mujer tenderá a desaparecer de la vida pública, bien para recuperarse o a la espera de ser nuevamente recibida por la comunidad en una ceremonia religiosa. El día señalado, la mujer con su retoño en brazos, acudirá a la iglesia con una vela y un pan o similar. A la puerta saldrá a recibirla el sacerdote que encenderá la vela, bendecirá a la madre y al niño y les introducirá en el templo. En el momento del ofertorio, la madre acudirá con su hijo, la ofrenda y la vela encendida, siendo recibidos en ese momento por la comunidad mediante unos rezos y ceremonia apropiada.

Por su parte la mujer, después del parto, permanecerá en cama unos ocho días, siendo alimentada con caldos de pollo y chocolate. Su incorporación al trabajo de la casa e incluso del campo no tardará mucho en producirse.

El noviazgo y la boda son otros momentos importantes en las comunidades rurales de la Sierra de la Demanda. Hasta tiempos relativamente recientes los matrimonios se concertaban entre los familiares, padres u otros ascendientes. A partir de ese momento se veían los novios en determinadas circunstancias y festejos públicos. Había en todo caso una petición de mano y de recepción oficial del novio en la nueva familia, la de la novia.

Una vez que había transcurrido un tiempo prudencial, que se aproximaba al año o a veces más, se procedía a los acuerdos y transacciones entre las familias. La boda iba precedida de las amonestaciones, tres en total, que leía el sacerdote en la iglesia en la misa principal. Además de leer los nombres de los futuros esposos preguntaba a los presentes si había algún impedimento para que el matrimonio se pudiera celebrar. La última de las amonestaciones tenía lugar una semana antes del enlace matrimonial.

La boda propiamente dicha tenía dos partes diferentes: la ceremonia religiosa y los festejos del convite. El segundo lo preparaban ambas familias con todo cuidado. Había una comida que a veces se prolongaba durante tres o más días y casi siempre se acompañaba de música: tamboril, gaita, a veces rabel, acordeón o instrumentos de viento. La música acompañaba a los novios desde su casa a la iglesia, ante todo a la novia, y luego amenizaba la comida y el baile posterior. La ceremonia religiosa, habitualmente con misa, se ajustaba al ritual católico romano. Los invitados eran habitualmente los allegados de los novios, algunos familiares lejanos, a veces el cura, el secretario y el sacristán.

El otro componente del ciclo vital, que cerraba el ciclo de la vida, era **la muerte** y lo que le acompañaba. La muerte de un vecino se anunciaba mediante repiques de campana diferentes según se tratara de un hombre, una mujer o de un infante. Había un velatorio durante el que los familiares invitaban a comida, una concreta para la ocasión, a los que acudían a expresar sus condolencias.

El sepelio era más bien una demostración de camaradería de cara a los vivos por lo que participaba toda la comunidad. De un lado los cofrades, compañeros de cofradía del finado, que tenían obligación de asistir y portar cirios, bajo pena de multa caso de ausentarse. De otro estaba la población en general que por solidaridad acompañaba a los familiares en ese terrible trance. En las poblaciones de menor entidad el cura, acompañado de los monaguillos y sacristán, acudía a la casa del velatorio a recoger el cadáver para conducirlo, entre rezos y cánticos a la iglesia. Una vez recibido en ella se oficiaba la misa de difuntos, con mayor o menor solemnidad según la riqueza o importancia social del finado. Una vez concluida, en procesión precedida por la cruz y los ciriales, se llevaban al muerto al cementerio. Antes de depositar el cadáver en la tierra se rezaba o cantaba un responso.

Hasta mediados del siglo pasado la costumbre era llevar el difunto con un simple sudario, colocado sobre unas parihuelas y así depositarlo directamente en la tumba.

En algunas localidades era frecuente una comida en casa del difunto a la que asistían ante todo los familiares que habían venido de lejos o de pueblos cercanos. Pero con frecuencia también participaban en ella otras personas de la localidad. Era un ágape de gran significación, de acogida y de recuerdo al finado.

Era frecuente que los familiares, además de las misas de entrada y salida, tuvieran una sepultura en el templo. Allí se colocaba un pequeño mantel blanco, con velas o velones y en ocasiones con ofrendas denominadas en algunos lugares “bodigos”. Al concluir la misa el sacerdote iba a rezar un responso, recibiendo a cambio una ofrenda, en tiempos más recientes en dinero pero con anterioridad en especie. Los familiares guardaban luto, muy riguroso, al menos un año. Era costumbre en algunas

localidades que durante la misa dominical se colocaran en primera fila al lado de los velones.

b) **Fiestas, tradiciones, costumbres...**

La cultura inmaterial, para algunos el mundo del folklor, forma parte de la memoria colectiva. Las tradiciones, festejos, decires, usos, canciones y un largo etc. forman parte de un mundo ancestral que no resulta fácil recuperar. Todo ello tiene que ver con la vida misma, las creencias, la cultura y la manera de sentir y expresarse.

Por convicción, uso, costumbre o tradición, las gentes del lugar participaban en los distintos momentos del año litúrgico lo que siempre se ha interpretado como expresión de religiosidad. Sea cierto o no, la verdad es que muchas fiestas tienen un añadido o sobrepuesto religioso a tradiciones mucho más antiguas que acabaron por ser anuladas en parte por las supuesta creencias o celebraciones religiosas. Se puede afirmar que todas las fiestas y celebraciones presentaban casi siempre un contenido, al menos en lo formal, religioso. Incluso en esta tierra se celebraban las Navidades y Reyes. En muchas localidades tiene especial relieve los Inocentes y las inocentadas. A veces, como en Barbadillo Herreros, se hacía una representación del nacimiento ante el portal con personajes como el ganadero, los pastores, zagales, el mayoral, el rabadán y un coro. Para la ocasión existen los correspondientes textos.

Hasta fechas muy recientes -en algunas poblaciones aún subsiste- la vida de las gentes se regía y ordenaba por *los toques de la campanas* o campanas: los toques de oración – al comienzo y final del día-, el toque de mediodía, el redoble de los muertos u otros acontecimientos. Las gentes de cada población conocían el significado de los distintos toques por la forma de ejecutarlos. Es muy frecuente en casi todas las poblaciones el “Tente nubló, tente tú, que Dios puede más que tú” que se ejecutaba para ahuyentar la tormentas.

De las fiestas populares de esta tierra destacamos *las marzas*, cantadas con variantes en la puesta en escena, la noche última de febrero que es el paso a marzo, con todo el valor simbólico que hay detrás. También se celebra en muchos *lugares Santa Águeda*, con cánticos, toque de campanas, petición de recompensa y con posterioridad celebrando una merienda entre los mozos. Otra señalada es el *pingar el mayo*, hecho que tenía lugar el domingo primero del mes bien con el esbelto tronco de un árbol que concedía el ayuntamiento. *Los sanjuanes* tenían relación con la fiesta del solsticio.

En la mayor parte de los pueblos se celebraba de forma *especial el ciclo de la Pascua Mayor*. Daba comienzo la Semana Santa con la procesión de Ramos. Los ramos llevados a la procesión, bendecidos, se colocaban luego en los balcones, ventanas u otros lugares para protegerlos de cualquier mal. Tradicionalmente se celebraban la procesión del mandato (Jueves Santo), los oficios de tinieblas (Viernes Santo); este último día eran muy tradicionales las carracas u otros instrumentos de madera para anunciar los festejos. La celebración de las tinieblas, ya al atardecer, además de los rezos y las canciones populares, se hacía con fuertes golpes y produciendo un ruido notable con diferentes objetos, entre los que destacaban las susodichas carracas. El Domingo de Resurrección completaba la Semana Santa con la procesión del encuentro, común a muchas poblaciones.

En la mayor parte de las poblaciones de la zona de la Demanda se celebraban otras festividades de cierto sabor popular como *las Candelas*, el día de la Purificación en que se bendecía a las mujeres que habían dado a luz hasta esa fecha. Por *Santa Isabel* en muchos lugares se engalanaba la portada de la parroquia y las casas de las novias, las enramadas. También han tenido gran arraigo popular las celebraciones del

Corpus, la Ascensión y la Virgen del Carmen. En todo caso las más populares y anheladas fueron y siguen siendo *las fiestas mayores* que se celebran en diferentes fechas predominando las de la Virgen y San Roque. También tiene mucho predicamento *la fiesta de acción de gracias*, con la advocación de alguna Virgen o santa: Santa Lucía en Hacinas, Virgen del Sol en Carazo, Costana en Barbadillo de Herreros... En la actualidad las fiestas mayores que no se celebraban en el verano se han cambiado para hacerlas coincidir con la presencia de mayor número de gente, los veraneantes, en su mayor parte originarios del pueblo. Tendremos ocasión de ir viendo en cada lugar lo que ha sucedido y cuáles fueron las fiestas patronales y las de mayor arraigo.

En las tradiciones populares también se celebraba de forma especial la memoria de los difuntos, sobre todo con una especial significación *la noche de Todos los Santos*, con el toque de campanas o de difuntos. Los mozos rezaban el rosario y luego se reunían a cenar. El día de difuntos se repartía el galacho a los asistentes o mozos animeros que eran unas ofrendas en la iglesia. En Navidades se pedía el aguinaldo.

Se celebraba *San Blas*, cuyo báculo se pasaba por las gargantas para sanar los problemas o evitarlos. Las romerías son muy frecuentes destacando entre todas la de Valpeñoso (Villaespasa y Jaramillo Quemado), Santa Lucía (Hacinas), Santa Julita, San Juan de Ortega, Las Navas, Nuestra Señora de Mamblas y las advocaciones locales de cada población. Por *San Marcos*, 25 de abril, se bendecían los campos y ya casi en junio tenían lugar las letanías.

Los niños celebraban sus *fiestas de carnaval*, las “carnestolendas”, el jueves de todos, que los niños y niñas pedían por las casas con unas canciones adecuadas a la situación, con pequeñas variantes según la población. En la mayor parte de los pueblos se celebraban estas fiestas, disfrazándose y con alguna frecuencia con la presencia de la vaca romera y la tarasca. Hay otras tradiciones como la de los gallos con variantes según la localidad pero con un tronco común.

En los carnavales se acostumbraba, por parte de los más acomodados de las poblaciones, a vestir traje antiguo, con usos y formas particulares en cada lugar. Ese traje consistía en calzón y chaqueta cortos adornados con botones o monedas de plata, medias de lana, abarcas y sombrero de fieltro. De esa guisa contemplan la aventura de matar el gallo suspendido de una cuerda con los ojos vendados. En muchas poblaciones de nuestra zona la costumbre de matar el gallo, colgado de las patas de una cuerda se solía celebrar también el día de San Juan. En este caso los mozos a caballo trataban de descabezarlos con la mano premiando a quien lograra tres cabezas.

Una costumbre popular bastante arraigada eran las *rondas de los mozos*. Estos iban acompañados de algún personaje de mayor o menor significación. En Barbadillo de Herreros a este personaje de aspecto grotesco le llamaban “cachidiablo”. Vestía traje de colores a manera de payaso: verde, rojo y naranja. La cabeza la cubría y embellecía y en las piernas y brazos llevaba cascabeles que hacía sonar a ritmo a compasado o todo lo contrario. Su misión era dirigir la danza y formar el corro y sacudía con el bastón que llevaba a quienes se acercaban. Es igualmente importante la danza guerrera, conocida como de los palos. Los danzantes chocaban los palos al ritmo de la música.

Se celebraban de forma especial los acontecimientos más trascendentes de la vida (el nacimiento -bautismo-, la boda y la muerte) como ya hemos visto anteriormente. De la misma manera se hacían presentes, bajo signo religioso, los hechos más importantes del año en cada comunidad con variantes según se dedicara a la agricultura, ganadería...etc. El Catastro de la Ensenada del siglo XVIII -año 1752- se hace eco con frecuencia de todo ello. El ciclo vegetativo es el que significan muchas de las celebraciones religiosas que se distribuyen de un forma ordenada siguiendo el calendario litúrgico. Es algo muy similar a lo que veremos sucede en la mayor parte de

las poblaciones de la zona, a ambas vertientes de la Demanda, bien que con algunas variantes no significativas.

No hemos pretendido otra cosa que ofrecer una breve información de algunas fiestas, tradiciones y costumbres, la mayor parte de ellas en pasado, pues en la actualidad la escasez de población y otros cambios han ido haciéndolas desaparecer quedando únicamente el recuerdo.

c) Canciones.

El cancionero popular burgalés es amplio y ha tenido una feliz resurrección a través de la monumental obra de Miguel Manzano, que de alguna manera recupera las tradiciones, las inmortaliza en el pentagrama y se hace eco de los trabajos precedentes, sobre todo de Federico Olmeda, Agapito Marazuela, Manuel García Matos, Domingo Jergueta y tanto otros. La obra susodicha nos ha servido para recoger algunas de las canciones, vinculadas a diferentes tradiciones, usos y costumbre de esta tierra.

Canciones de Ronda (del reinado).

Estamos ante unas canciones en las que el texto y la música, nosotros no la transcribimos aparecen muy compenetrados. En este caso hace referencia a una tradición muy extendida que eran las rondas del reinado, que se hacían desde San Andrés hasta Enero, en Villanueva de Carazo, Carazo, Hacinas, Contreras y muchas otras poblaciones de la Demanda. Es un tipo de letra y melodía muy repetitiva. Con frecuencia detrás de ellas hay un gran lirismo. La ronda puede expresar el sentir del rondador hacia una determinada moza, lo hace cuando tiene la seguridad de ser correspondido por miedo al ridículo o a los decires. Pero también puede ser una canción mucho más genérica en la que no haya nada personal hacia la moza a la que se ronda. La ronda puede ser la de policía, que se hace dando un paseo por las calles y no sólo frente a una casa concreta, como la anterior.

Unas veces las rondas son individuales, de un grupo de mozos, que con ocasión de fiestas o tradiciones, se dedican a rondar. En suele estar con alguna frecuencia la del cortejo, pero puede haber también chanzas o bromas. Unas las cantan todos a coro por la calle y otras son solos de la persona que ronda a su moza.. Cuando las rondas son colectiva, los textos están codificados y son siempre los mismos que todos conocen. UN ejemplo característico de esta ronda colectiva, es la del reinado a que aludimos con anterioridad. En este caso había una junta, con varios cargos, siendo el mayordomo el principal, que se encargaban de organizar las rondas y de velar porque todos cumplieran las normas y se recitasen las canciones establecidas.

Hacia la Inmaculada se nombraba el rey y la reina, con frecuencia una pareja casada que no tuviera hijos. Al mismo tiempo se elegía al alcalde de mozos o mayordomo, dos contadores, dos “cachivarros” que iban pidiendo por las casas, un cocinero y un alguacil. A las puertas de las casas cantaban siendo la canción adecuada a la condición de la casa bien hubiera mozas, viudos, viejo, casados jóvenes etc. Lo normal es que cada año se compusieran nuevas canciones y los vecinos solían dar vino, morcillas u otros alimentos para que luego lo festejaran los mozos o no tan mozos. También se elegía guardador del rey y de la reina. El de la reina la debía seguir a todas partes para que no le arrebataran el pañuelo y el del rey también para que guardar la bandera acreditativa de su reinado.. Cuando alguien conseguir arrebatarse el pañuelo o la bandera, el guardador debía pagar media cántara d vino para el resto de los mozos. Se cantaba fundamentalmente en tres ocasiones: Noche Buena, Noche Vieja y la noche de

Reyes. Todos los mozos debían cantar una canción independientemente de la voz que tuviera. Era una buena ocasión para gastar bromas. Una vez concluido el reinado, el día 23 de Enero, San Ildefonso, se rifaba la bandera. Cada año los mozos debían costear una nueva. Esta celebración solían coincidir con las fiestas de los quintos que acostumbraban a tener fiesta y baile todos los domingos y fiestas desde el 8 de diciembre. En Santo Domingo de Silos a las fiestas tradicionales se unía la de Santo Domingo, el 20 de diciembre. También se podía cantar, en día sin especial significación si así lo decidía la junta de mozos. Como dijimos con anterioridad es esta una tradición con sus cánticos, letras y rondas que se extendía por la mayor parte de los pueblos de la Demanda. Es una forma de celebrar las fiestas navideñas que en ocasiones, como en Carazo y otros se acompañaban de fiestas patronales, la de Santa Eugenia el día 29 de diciembre.

Las rondas iban acompañadas de instrumentos musicales, que con frecuencia se reducía a instrumentos de percusión que permitían el mantenimiento de un ritmo. Uno de ellos era el conocido como “tambor de mozos” que era de uso exclusivo de los hombres. Utilizan también almireces, botellas, cajas o redobles, a veces dulzaineros, triángulos, tarrañuelas de madera, carracas o cualquier instrumento que sirviera para hacer ruido y mantener el ritmo vivo de las canciones. Las rondas son las del reinado, en el tiempo navideño, de las marzas, del mayo, San Juan y San Pedro como tónica dominante. A veces como en Castrillo de la Reina, en Carazo y otros pueblos se ajustaba la música desde la Inmaculada hasta después de Navidad. En Contreras el reinado duraba desde Navidad hasta Reyes. Este festejo, con unas grandes similitudes era común a la mayoría de los pueblos de la Demanda. Con alguna frecuencia los niños también celebraban el reinado, con unos rituales, preparativos y formas muy similares a los de los mozos, pero estos lo celebraban en los carnavales como sucedía en Cabezón de la Sierra.

d) Algunos de los trabajos y actividades.

Dado que en la mayor parte de las poblaciones la ocupación principal fue durante mucho tiempo la agricultura, un instrumento tradicional es el arado. Hasta la década de los cincuenta del siglo pasado, con algunas variantes, se utilizó masivamente el conocido como arado romano. El trabajo de la tierra con el arado se hacía con bueyes, vacas serranas y en ocasiones con burros, machos o mulas y a veces con caballos. Otro de los instrumentos de trabajo y acarreo era el carro. Este vehículo, tirado por bueyes o mulas, presentaba pocas diferencias entre unas zonas y otras. La mayor diferenciación estaba en las carretas madereras, de ruedas más pequeñas, mucho más estrechas que los carros de uso local, tiro más largo y casi sin cartolas. El sistema de tiro y la manera uncir a los animales era muy similar. De una forma se uncía a los bueyes y vacas y de otra diferente a las caballerías.

La siega de cereales se hacía masivamente a mano con la hoz. Por el contrario para la siega de hierba se utilizaba el dalle o guadaña.

Lo segado se recogía en gavillas, atadas con vencejos de centeno o con cuerdas. Se apilaban luego en los tresnales, que tenían forma piramidal. Así preparados se procedía al transporte desde la tierra a la era para la trilla. La siega tenía lugar desde finales de julio hasta finales de agosto e incluso primeros días de septiembre.

La trilla era otra de las actividades principales del año. Para ello se utilizaba el trillo. Era una estructura de madera con piedras cortantes en la su parte inferior. Tirado por bueyes, vacas, mulos o burros, dando vueltas y guiado por una persona se acababa por separar y triturar la paja del grano. Con posterioridad había que beldar. Esta tarea se

hacía bien a mano con horcas y palas o mediante beldadoras movidas a mano. Así se separaba el grano de la paja.

Un trabajo habitual en algunas localidades era la realización del carbón vegetal. Habitualmente se utilizaba la encina, donde no la había también a veces se utilizó el roble. Tenemos noticia de que se hacía en Hortigüela, Jaramillo de la Fuente, Tinieblas, Igleciapinta, Ura, Retuerta, Quintanalara... Esta actividad era un trabajo colectivo, habitualmente de familia, en el que las mujeres tenían unas tareas y otros los hombres. Unas veces se hacía a las afueras de las poblaciones y en otras en pleno bosque.

La primera tarea era la corta de la leña y la limpieza de las ramas pequeñas hasta dejar los palos que debían servir para hacer el carbón. Esta tarea se llevaba a cabo en el otoño e invierno. Una vez que está la leña, viene la preparación del túmulo para hacer la "cocción". Desde una base que lo levanta del suelo se prepara una estructura que se cubre de piedras y barro dejando respiraderos laterales y el más importante y trascendente en la parte superior, denominado ojo o cocota, por donde se irán introduciendo los palos, leña de encina habitualmente, para ir rellenando el interior. Una vez encendido se irá consumiendo a fuego lento. Para impedir que se quemara se controla, incluso se echa agua si no funciona correctamente y además el proceso de la "hurga", introduciendo más palos hasta rellenar lo más posible se ralentiza y controla la "cocción". La labor suele durar entre quince y treinta días. La tarea final es la de tirar el horno, recoger el carbón vegetal y con posterioridad llevarlo a los puntos de venta o consumo.

En muchas de las localidades de la zona de la Demanda tenemos noticias tanto por la información de las gentes del lugar como por los topónimos del cultivo de cáñamo y del lino. Ello dio lugar al trabajo de los tejedores, en los correspondientes telares. Rara era la localidad que no tenía uno o varios telares cuya producción se destinaba al consumo local. De esa actividad quedan algunos telares, de trabajo completamente manual. En algunos lugares hay asimismo noticia de la existencia de batanes para dar apresto a estos tejidos: en Vizcaínos, San Clemente del Valle, Garganchón, Covarrubias, Salas de los Infantes y Pradoluengo.

Otra actividad era el trabajo de la lana. Esta actividad era propia de las mujeres y se hacía casi exclusivamente para el consumo familiar. Una vez lavada y cardada la lana se procedía al hilado que se hacía bien con la rueca y el huso o a veces se utilizaba el carro movido con el pie. Era frecuente que este trabajo, esencialmente femenino, se hiciera en compañía de otras mujeres, en los denominados hilorios, o en las amplias cocinas de campana al amor de la lumbre. Los instrumentos (huso, rueca, carda y el carro), los encontramos en todas las localidades.

En la zona de Pradoluengo, la transformación de la lana y de otros productos, dieron lugar a una actividad industrial desde la Edad Media. Ello acabó en la conformación de una industria textil que ha llegado hasta nuestros días. De todas las maneras no es lo habitual.

Los talleres de carpintería u otras actividades, eran frecuentes en muchas localidades. Trabajaban muebles, tablas, arados, carros, bolos del juego, escobas, cestos. Otro trabajo era el de los canteros y albañiles. Los primeros se dedicaban a la construcción y al trabajo de la piedra. Lo normal es que el cantero, al menos algunos, fueran algo más que picapedreros y en su actividad tuviera que ver con la carpintería. Por ello no es infrecuente que junto al trabajo de la piedra hiciera labores de carpintero, no necesariamente de ebanista. Era normal que el cantero llevara a cabo todos los trabajos de la construcción y por tanto hiciera al mismo tiempo de albañil, montando toda la estructura interna de las viviendas: maderamen, tabiques, suelos, enlucidos y el acabado de las cocinas y otras estancias de la casa.

El herrero con su fragua era quien recomponía las rejas de los arados o las hacía de nuevo cuño. También fabricaba clavos y los herrajes que necesitaban los carros o carretas, el aro de hierro para las ruedas de éstas, las cerraduras, las llaves, los cuchillos, las herraduras de los animales, las hoces, las guadañas o dalles y todo un sin fin de utensilios de uso frecuente entre las comunidades agrícolas o ganaderas de estas tierras. Sólo en algunos lugares, como Barbadillo de Herreros, esta actividad adquirió un mayor porte y acabó por convertir a algunas herrerías o ferrones en industrias que abastecían de hierro a mercados muy lejanos. En este caso la actividad del trabajo del hierro y la existencia de las herrerías y fraguas está ya documentado desde la época medieval en toda la zona

No es infrecuente que encontremos en muchas localidades el topónimo “tejera”. Es con frecuencia el indicio y la evidencia de donde estuvo ubicada esta actividad. No está en todas las localidades pero este trabajo se suele dar donde hay arcilla apropiada para modelar y cocer las tejas curvas y algunos ladrillos. Lo más habitual es que esta actividad se dedicara al consumo local pero en algunos lugares llega a tratarse de una actividad mucho más amplia e industrial para abastecer a un área más amplia. Asociado a la tejera estaba el cacharrero, que solían vender su producto no sólo en la localidad que los realizaba sino en un área bastante amplia.

También hay campaneros, actividad que requería un horno y un taller especializado, relojeros, que atendían, a partir del siglo XVIII, los relojes de los iglesias o ayuntamientos que existían en la mayor parte de las localidades.

6.- Material gráfico y planimetría aportados.

Fotografías:

- Generales del municipio.
- Casas más representativas.
- Templo.

Croquis:

- Croquis del conjunto y foto aérea.
- Croquis del templo colegial y de otros edificios religiosos.

Total: 164 imágenes.

7.- Bibliografía.

- AA.VV. (1985) Historia de Burgos I. Edad Antigua (1). Caja de Burgos, Burgos.
 (1991) Historia de Burgos III. Edad Moderna (1). Caja de Burgos, Burgos.
 (1992) Historia de Burgos III. Edad Moderna (2). Caja de Burgos, Burgos.
 ABASOLO ALVAREZ, J. A. (1975) Comunicaciones en la época romana en la provincia de Burgos. Diput. De Burgos, Burgos.
 (1974) Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes. Burgos. Diput. de Burgos, Burgos.
 ABASOLO, J. A. y GARCIA ROZAS, M. R. (1980) Carta Arqueológica de la provincia de Burgos: partido judicial de Salas de los Infantes. Diput. de Burgos, Burgos.
 ALVAREZ BORGE, I. (1987) Feudalismo castellano y el libro Becerro de las Behetrías: la Merindad de Burgos. León.

- (1990) "Estructura social y organización territorial en la Castilla la Vieja Meridional. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero, siglos X al XIV". I Jornadas Burgalesas de Historia.
- BILBAO LÓPEZ, G. (1996) Iconografía de las pilas bautismales. Ed. La Olmeda. Burgos.
- DÍEZ VÁZQUEZ, F. Et alii (1999) Rutas para descubrir. La Sierra de la Demanda. Ámbito viajero. Valladolid.
- ESCALONA MONGE, J. (1995) Transformaciones sociales y organización del espacio en el alfoz de Lara en la Alta Edad Media. Tesis doctoral inédita, defendida en septiembre de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid. Es el trabajo más completo, documentado y novedoso que se haya realizado hasta el presente sobre este período histórico del entorno histórico de Santo Domingo de Silos, pues hace un planteamiento general desde la Edad del Hierro hasta el siglo XI.
- "Análisis de las estructuras territoriales del sudeste del Condado de Castilla: perspectivas de investigación". I Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos (1990), pág. 541-555.
- "Algunos problemas relativos a la génesis de la estructuras territoriales de la Castilla Altomedieval". II Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1991) pág.489-506.
- "Problema metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos (1992), pág. 573-599.
- Sociedad y territorio en la Alta Edad Media Castellana. La formación del Alfoz de Lara. BAR Internacional Series 1079, Oxford (2002).
- "Épica, crónicas y genealogías. En torno a la historicidad de la Leyenda de los Infantes de Lara". Cahiers de Linguistique Médiévale, 23 (2000), pág. 113-176.
- "Lucha política y escritura: falsedad y autenticidad documental en el conflicto entre el monasterio de Santo Domingo y el burgo de Silos (ss. XIII-XIV)". XIV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2003, Actas, IER, pág. 205-252.
- ESCALONA, J. et alii "De la crítica diplomática a la ideología política. Los diplomas fundacionales de San Pedro de Arlanza y la construcción de una identidad para la Castilla Medieval". VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, vol. 2, Alcalá de Henares (2002) pág. 159-206.
- ESTEPA DIEZ, Carlos (2005) Las Behetrías castellanas. JCyL, Salamanca, dos tomos.
- FEROTIN, M. (1897) Recueil des chartes de l'Abbaye de Silos. Ernest Leroux, París.
- GARCIA GRINDA, J. L. (1988) Arquitectura popular de Burgos. Crítica y teoría de la arquitectura popular. Tipos y caracterización de la arquitectura rural autóctona castellano-leonesa: el caso burgalés. Dip. de Burgos, Burgos.
- HERGUETA Y MARTÍN, D. (1934) Folklore burgalés. Diputación de Burgos, Burgos, edición facsímil.
- ILARDIA GÁLLIGO, M. (1991), La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Briviesca, Burgos, Miranda de Ebro y Villarcayo. Universidad de Valladolid tesis doctoral inédita pág. 542-543.
- (1989) "Silos y el románico burgalés". Actas del simposio El románico en Silos, Burgos, pág. 397-428.
- (1990) "La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Villarcayo, Miranda de Ebro, Briviesca, y Burgos". I Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 591-602.

- (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): el arte románico en el centro y norte de la provincia de Burgos". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos, pág. 503-526.
- (1995) "Aproximación al románico burgalés: la escuela de la Bureba". Estudios de Arte. Homenaje al Profesor Martín González. U. Valladolid, Valladolid, 167-172.
- (2002) "El románico Burgalés (siglos XI -XII): entre la tradición, las nuevas formas y el lenguaje propio". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca, cuatro tomos.
- LIZOAIN GARRIDO, J.M. et alii (1985-1987) Documentación del monasterio de las Huelgas de Burgos (1116-1328). Burgos.
- MADOZ, P. (1845-1850) Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, nosotros hemos utilizado la edición facsímil, Ámbito S.A, Valladolid (1984), T. II, Burgos, pág. 63-64.
- MARTINEZ DIEZ, G. (1981) Libro becerro de las Behetrías. León
- (1982) Fueros locales en el territorio de la provincia de Burgos. Burgos.
- (1987) Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación. JCYL, Valladolid.
- (1998) El Camino de Santiago en la provincia de Burgos. Diputación de Burgos, Burgos.
- PALOMERO ARAGÓN, F. (1989). La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Aranda, Lerma y Salas de los Infantes. U. Complutense, Madrid
- (1990) "La iglesia románica de S. Martín de Tours (Vizcaínos). Análisis de su arquitectura y relieve. Prototipo del románico burgalés de la Sierra". II Curso de Cultura Medieval, Aguilar de Campoo.
- (1993) "Tres monumentos románicos burgaleses relacionados con las rutas jacobeanas". Las artes en los Caminos de Santiago. Universidad de Oviedo, 169-232.
- (1994) "La cultura de la Plena Edad Media (ss. XI al XIII): la escultura monumental románica en la zona meridional burgalesa". III Jornadas burgalesas de Historia, Burgos.
- (1999) "Algunas formas de la cultura rural castellana en época cidiana: el mundo románico de la sierra burgalesa". IX centenario de la muerte del Cid. El campeador. Ayuntamiento de Burgos, Burgos.
- (2000) Rutas para descubrir: El arte de la Sierra de la Demanda. Ámbito, Valladolid.
- (2002) "El primer románico castellano: entre los usos tardoantiguos y las nuevas formas constructivas". Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos. CER y Caja Duero, Salamanca T. I, pág. 39-71.
- "Acerca de la leyenda, la épica, historia y las formas en los primeros pasos del arte castellano (siglos VI-XI)". Universidad de Burgos-Ayuntamiento de Medina de Pomar (en prensa).
- (2003) "El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda". VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, Logroño pág. 109-210.
- PALOMERO, F. E ILARDIA, M. (1991-1992) Rutas del románico burgalés. Edic. Berceo, Burgos, III.
- (1995) El arte románico burgalés. Un lenguaje plástico medieval actual. Edic. Lancia, León.
- (1996) Una vanguardia artística medieval. Un recorrido por el conjunto de la catedral de Burgos. Ed. Ámbito, Valladolid.

PAYO HERNANZ, René-Jesús El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII. Diput. De Burgos, Burgos (1997), tomo II.

REYES TELLEZ, Francisco (1991) Población y sociedad en el valle del Duero, Duratón y Riaza en la Alta Edad Media, siglos VI al XI: aspectos Arqueológicos. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, abril de 1991.

(1990) “Arqueología medieval burgalesa: estado de la cuestión”. I. Jornadas burgalesas de Historia. Burgos.

(1991) “Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media”. II

SERRANO, L. . (1907) El cartulario del Infantado de Covarrubias. Cuesta, Valladolid, T. II.

(1925) Cartulario de San Pedro de Arlanza, antiguo monasterio benedictino. Aldecoa, Burgos.

(1935) El obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII. Madrid 3 vols.

ZABALZA DUQUE, M. Colección diplomática de los Condes de Castilla. Edición y comentario de los documentos de los condes Fernán González, García Fernández, Sancho García y García Sánchez. J.C y L, Salamanca (1998).

Bibliografía

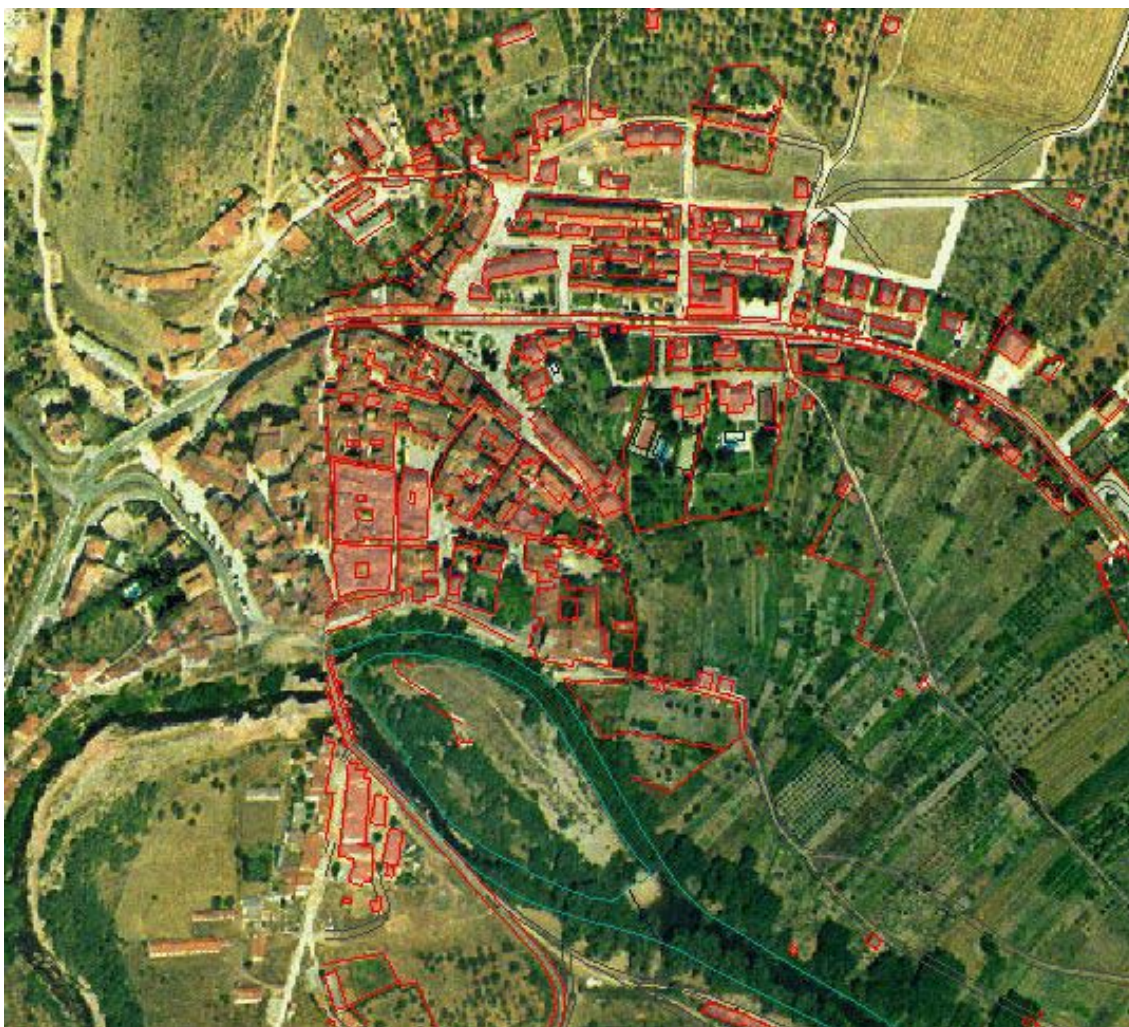
Imágenes de Covarrubias.



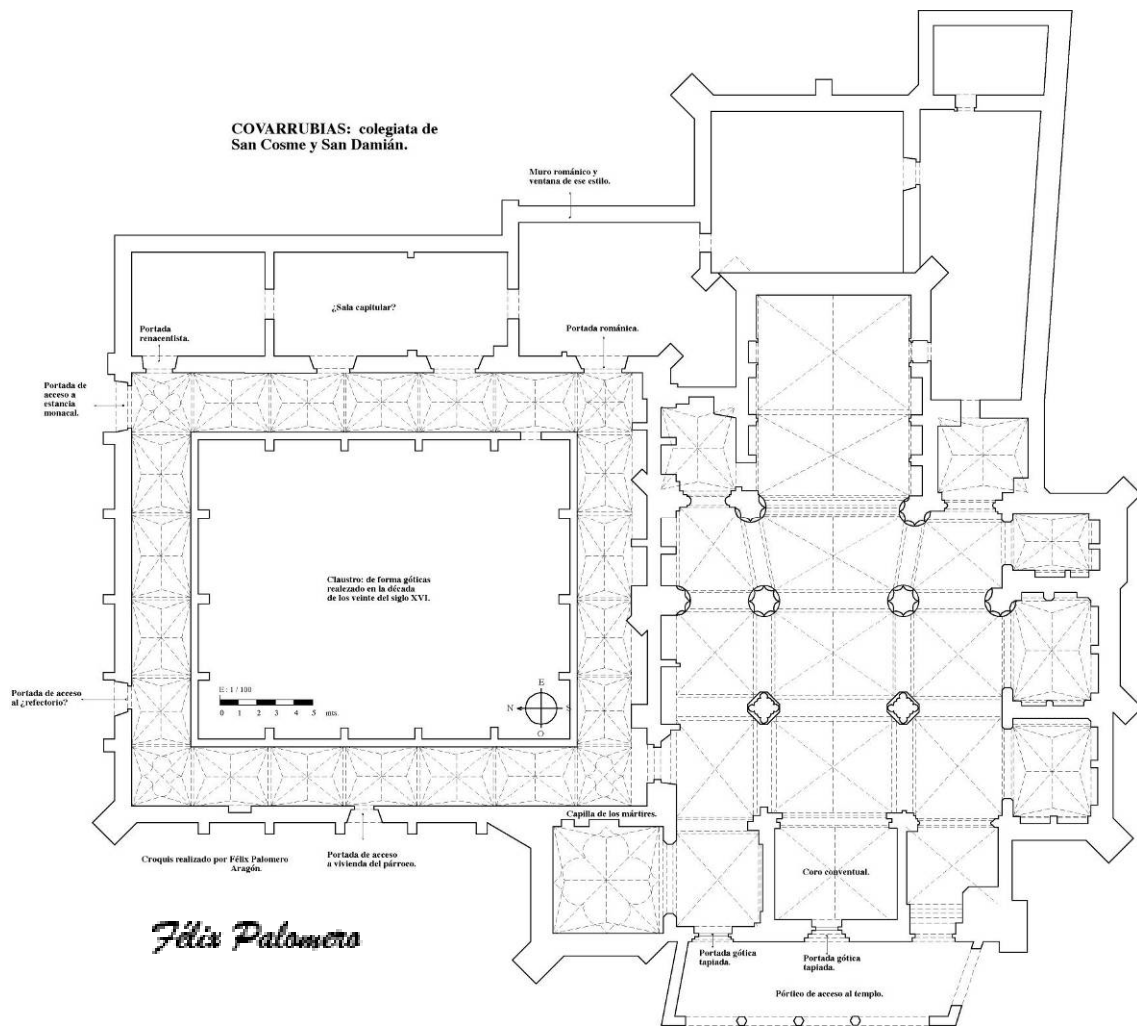
Covarrubias: vista de la villa.



Covarrubias: vista general de la población



Covarrubias: foto aérea y plano.
(Fuente: SITCYL)



**Covarrubias: plano general de la colegiata
(Autor: F. Palomero)**



Covarrubias: colegiata, fachada occidental.



Covarrubias: vista general de la colegiata.



Covarrubias: colegiata, nave central desde el coro.



Covarrubias: colegiata, nave central desde el ábside.



Covarrubias: colegiata, claustro, zona sur y oeste.



Covarrubias: colegiata, claustro zona sur y norte.



Félix Palomero

PHACSD

Covarrubias: colegiata, claustro, galería oeste.



Covarrubias: arquitectura popular.



Covarrubias: arquitectura popular.



Covarrubias: arquitectura popular, manzana.



Covarrubias: arquitectura popular, manzana.



Covarrubias: arquitectura popular.



Covarrubias: arquitectura popular.



Covarrubias: arquitectura popular.



Covarrubias: arquitectura popular, soportales y volado.



Covarrubias: arquitectura popular, manzana.



Covarrubias: arquitectura popular, solana.



Covarrubias: puente.



Covarrubias: torre de doña Urraca.



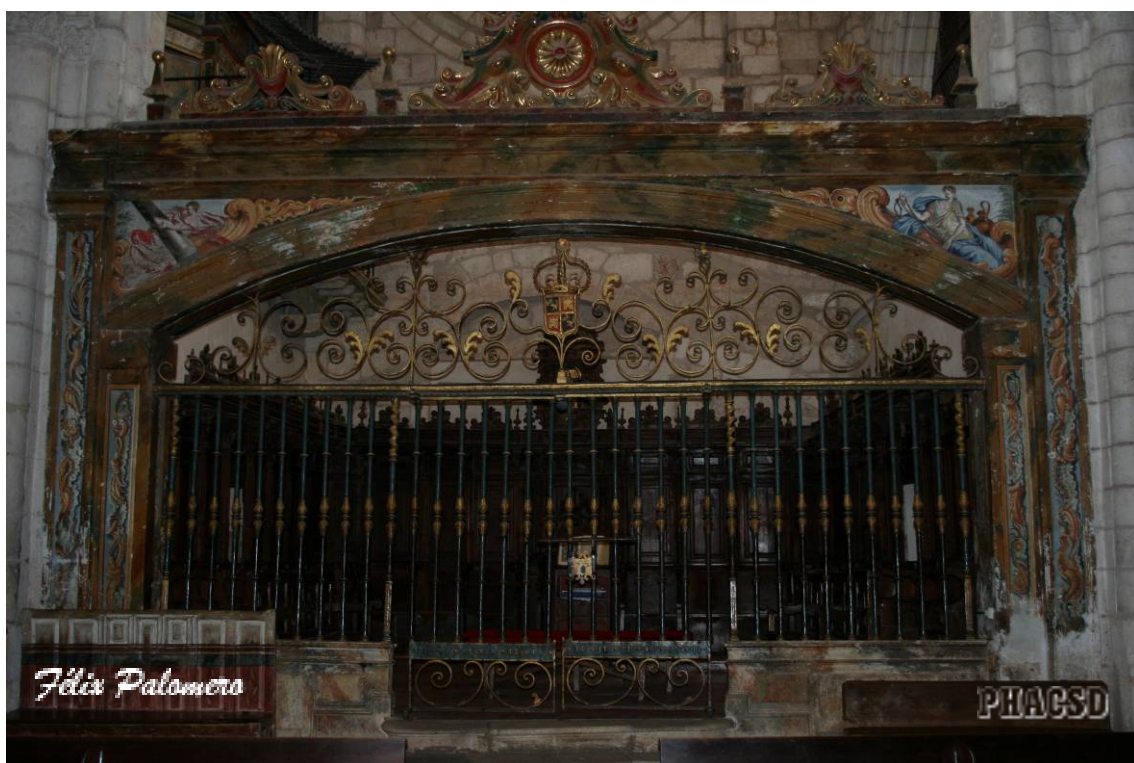
Covarrubias: edificio del archivo del adelantamiento.



Covarrubias: zona meridional de Nuestra Señora de Mamblas.



Covarrubias: parroquia de Santo Tomás.



Covarrubias: colegiata, coro.



Félix Palomero

PHACSD



Covarrubias: picota o rollo.